

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA

“Acoso Escolar en estudiantes del Primer Grado de Secundaria en dos Instituciones Educativas Estatales de Piura”

Área de Investigación:

Violencia Trastorno Psicopatológico.

Autor(es):

Br. Florian Agurto, Xiomara Paola.
Br. Guevara Flores, Pierina del Rosario.

Jurado Evaluador(a):

Presidente: Paredes Gamarra, Yelitza Priscilla.

Secretario: Chávez Lozada, Yuli Antonieta.

Vocal: Marcos Salazar, Yeslui Carol.

Asesor:

Quintanilla Castro, María Cristina

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9677-3152>

Piura – Perú

2021

Fecha de sustentación: 2021/12/13

**“ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO
DE SECUNDARIA EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
ESTATALES DE PIURA”**

PRESENTACIÓN

Estimados(as) integrantes del tribunal calificador:

Desarrollando las normas emitidas por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad

Privada Antenor Orrego, Facultad de Medicina Humana - Escuela Profesional de Psicología, sometemos a su juicio profesional, la evaluación del actual estudio de investigación nombrado como “Acoso escolar en estudiantes del Primer Grado de Secundaria en dos Instituciones Educativas Estatales de Piura.”, realizado con el fin de lograr adquirir el Título Profesional de Licenciadas en Psicología.

La siguiente investigación presentó como objetivo comparar el nivel de acoso escolar entre estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres.

Con la convicción, que dispondrá el valor neutral y manifestando inicio a las observaciones, reconocemos y agradecemos desde antes por sus recomendaciones y/o sugerencias que se otorguen a nuestra investigación.

Piura, Noviembre 2021

Br: Xiomara Paola Florian Agurto.

Br: Pierina del Rosario Guevara Flores.

DEDICATORIA

A Dios, por brindarnos fortaleza para no rendirnos ante cualquier dificultad y guiarnos para lograr realizar todos nuestros objetivos propuestos.

A nuestros queridos padre y madre, por el soporte y confianza puesta en nosotras, quienes nos educaron con el ejemplo, y nos siguen brindando orientación para nuestro bienestar personal y profesional.

A nuestra estimada asesora, Dra. María Cristina Quintanilla Castro que siempre no ha brindado su completa predisposición a apoyarnos, siendo comprensiva y paciente para con nosotras.

A cada uno de los docentes que sumaron en nuestro proceso de educación universitaria, a modo de agradecimiento por todos los aprendizajes facilitados, ya que, más allá de conocimientos teóricos, nos han sido útiles como aprendizajes para la vida.

AGRADECIMIENTOS

A los(as) escolares de cada Institución Educativa Estatal, que de forma voluntaria decidieron brindarnos su ayuda en la realización de nuestra investigación, lo cual, les tomó minutos en sus horarios de clase contribuyendo en el desarrollo del instrumento aplicado.

A los directores encargados, de cada Institución Educativa Estatal antes descritas, ya que nos permitieron el acceso a sus estudiantes; así como también a los maestros que nos posibilitaron el acceso a los salones en horarios de clase, pudiendo efectuar la recopilación de datos.

A nuestra asesora, ya que nos brindó su predisposición durante este proceso; y a vuestros padres por otorgarnos los recursos necesarios para efectuarlo.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	v
RESUMEN	x
ABSTRAC.....	xi
CAPITULO I: MARCO METODOLÓGICO.....	122
1.1. EL PROBLEMA	133
1.1.1. Delimitación del problema.....	133
1.1.2. Formulación del problema.....	177
1.1.3. Justificación del estudio	188
1.1.4. Limitaciones.....	188
1.2. OBJETIVOS.....	19
1.2.1. Objetivos generales	19
1.2.2. Objetivos específicos	19
1.3. HIPÓTESIS.....	19
1.3.1. Hipótesis generales	19
1.3.2. Hipótesis específicas	20
1.4. VARIABLES E INDICADORES	21
1.4.1. Variable	21
1.4.2. Indicadores	21
1.4.3. Definición Operacional.....	22
1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN.....	23
1.5.1. Tipo de investigación	23
1.5.2. Diseño de investigación	23
1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA	244
1.6.1. Población.....	24
1.6.2. Muestra.....	244
1.6.3. Muestreo.....	266
1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	266
1.7.1. Técnica utilizada	26
1.7.2. Instrumentos aplicados	26

1.8.	PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	28
1.9.	ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	28
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL CIENTÍFICO		300
2.1.	ANTECEDENTES.....	31
2.1.1.	A nivel Internacional.....	31
2.1.2.	A Nivel Nacional	34
2.1.3.	A nivel Regional y local.....	41
2.2.	MARCO TEÓRICO	43
2.2.1.	Acoso escolar.....	43
2.2.1.1.	Concepción histórica	43
2.2.1.2.	Definiciones	44
2.2.1.3.	Tipos.....	47
2.2.1.4.	Agentes involucrados	51
2.2.2.	Frecuencia.....	53
2.2.3.	Consecuencias	53
2.2.4.	Teorías explicativas	55
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	59
2.3.1.	Acoso escolar	59
2.3.2.	Estudiantes del nivel secundario.....	59
CAPITULO III: RESULTADOS		60
CAPITULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS		71
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		81
5.1.	CONCLUSIONES.....	82
5.2.	RECOMENDACIONES.....	83
CAPITULO VI: REFERENCIAS Y ANEXOS.....		85
6.1.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	86
6.1.	ANEXOS	90

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

	Pág.
Tabla 01: Comparación del nivel de Acoso Escolar entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.....	60
Tabla 02: Nivel de Acoso Escolar entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.....	60
Tabla 03: Nivel de Acoso Escolar en los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.....	63
Tabla 04: Nivel de Acoso Escolar en los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones de la ciudad de Piura.....	64
Tabla 05: Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión: desprecio y ridiculización, entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la Ciudad de Piura.....	65
Tabla 06: Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión: Coacción, entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la Ciudad de Piura.....	65
Tabla 07: Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión: restricción comunicativa, entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la Ciudad de Piura	66

Tabla 08: Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión: agresión, entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la Ciudad de Piura.....67

Tabla 09: Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión: intimidación – amenazas, entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la Ciudad de Piura.....67

Tabla 10: Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión: exclusión - bloqueo social, entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la Ciudad de Piura68

Tabla 11: Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión: hostigamiento verbal, entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la Ciudad de Piura.....69

Tabla 12: Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión: robos, entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la Ciudad de Piura.....70

RESUMEN

En el siguiente estudio se determinó como objetivo principal comparar el nivel de Acoso Escolar entre los(as) estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura. Los participantes fueron 305 escolares del Primer Grado de nivel Secundaria donde las edades varían entre los 12 a 14 años; aplicándoles la adaptación peruana Escala de convivencia escolar (ECE - B). El diseño de la investigación fue descriptivo - comparativo, de corte transversal; de igual forma, en el hallazgo de la muestra se usó el muestreo probabilístico, aleatorio simple, debido a que el total de sujetos de la población poseen igual posibilidad de ser seleccionados. Los resultados afirman que existen diferencias entre los niveles de acoso escolar presente en los(as) estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres ($P = 0.000 < \alpha = 0.05$). En las mujeres el 31.4% de ellas tienen un nivel alto, 30.2% un nivel medio y 38.5% nivel bajo. En cambio, en los varones notamos que el 36.8% nivel bajo., el 27.9% de ellos obtienen un nivel alto y el 35.3% un nivel medio.

Palabras clave: Acoso escolar, Escolares del Primer Grado de Secundaria, Institución Educativa Estatal.

ABSTRAC

In the following study, the main objective was to compare the level of School Harassment among the students of a State Educational Institution for men and a State Educational Institution for women in the city of Piura. There were 305 first grade schoolchildren at the Secondary level where the participating ages vary between 12 to 14 years; applying the Peruvian adaptation Scale of School Coexistence (ECE - B). The research design was descriptive - comparative, cross-sectional; in the same way, simple random probability sampling was used to find the sample, because the total number of subjects in the population have the same possibility of being selected. The results affirm that there are differences between the levels of bullying present in the students of a State Educational Institution for men and a State Educational Institution for women ($P = 0.000 < \alpha = 0.05$). In women, 31.4% of them have a high level, 30.2% a medium level and 38.5% a low level. On the other hand, in men we note that 36.8% have a low level, 27.9% of them obtain a high level and 35.3% a medium level.

Keywords: Bullying, First Grade Secondary Schoolchildren, State Educational Institution.

CAPITULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. EL PROBLEMA

1.1.1. Delimitación del problema

Acoso escolar: mayormente llamado “bullying”, señalado como un fenómeno social presente en muchas instituciones educativas de nuestro país, se manifiesta por una conducta agresiva, violenta, negativa, ejercida por un estudiante o el conjunto de estos, en contra de otro que no puede defenderse a sí mismo, Olweus (2006).

Desde el punto de vista de las creadoras, estos hechos se han vuelto en una intranquilidad para los encargados de las instituciones educativas y la población, por ello es importante determinar los altos índices de niveles alcanzados, así como contar con información que permita su identificación, prevención y atención para erradicarlo de todos los espacios educativos.

Internacionalmente también realiza la problemática a través del informe publicado por el UNESCO, la realización de dos encuestas internacionales denominada “La Encuesta Mundial de Salud a Estudiantes (GSHS – WHO GLOBAL SCHOOL - BASED STUDENT HEALTH SURVEY) y el Estudio sobre el comportamiento de la salud en niños en edad escolar (HBSC-HEALTH BEHAVIOUR IN SCHOOL-AGED CHILDREN STUDY), siendo aplicada a 144 países y estudiantes de entre 9 y 15 años (UNESCO, 2018), revelando los siguientes resultados: uno de cada tres escolares fue acosado por sus compañeros del salón de clases, por encima del 32% de los escolares varones ha padecido de acoso escolar, en el caso de las escolares femeninas refleja un 28%; un 36% de escolares se ha encontrado implicado en riñas físicas con otros escolares, por lo menos una vez, el 32,4% fue agredido físicamente una vez los últimos 12 meses; a nivel universal, el 16,1% de los escolares que sufrieron acoso aseguran que fueron aporreados, pinchados, pateados, empujados o encarcelados en sitios desconocidos.

Sin embargo tenemos que en Medio Oriente, África del Norte y América Central, el acoso escolar de tipo sexual ocupa el segundo lugar como forma de acoso escolar más recurrente con un 11,2% de escolares afectados por medio de mufas con sarcasmo, bromas, comentarios negativos, muecas sexuales; reportando los escolares que en ciertos países existe la violencia física proveniente de sus propios maestros; por otro lado en Europa y Canadá, el 10,1% de los escolares fue acosado de forma cibernética mediante mensajes de E - mail, medios sociales o SMS de texto y el 8,2% por apoderarse de perfiles ajenos y hacer conocido online imágenes no propicias o inadecuadas de otra(o). En Centroamérica se obtuvo que un 22.8% de escolares sufrió acoso, un 25.6% participó en riñas con contacto físico y un 20.5% padecieron de ataques físicamente, mientras que, en Sudamérica, el número de acoso, riñas, disputas y agresiones son altos y alarmantes oscilando entre 30.2%, 31.3% y 25.6%. Por último, en el Caribe existen grandes cantidades de acoso escolar, hallándose porcentajes de 25%, 38.3% y 33.8%.(UNESCO, 2018)

Por lo tanto, se evidencia que los resultados apuntan a elevadas cifras en cuanto al acoso escolar físico y sexual (UNESCO, 2019), siendo los tipos más frecuentes de bullying, lo cual se convierte en un panorama realmente preocupante ya que daña desfavorablemente la salud mental y bienestar de cada uno de los escolares, afectando además en su desarrollo académico y propósitos de vida.

En el contexto nacional, se han efectuado una serie de estudios en nuestro país, donde éste fenómeno puede ser mejor demostrado mediante los últimos números informados en la plataforma “Si se Ve”, portal virtual del Ministerio de Educación que tiene como objetivo dar cuenta del número de casos de bullying, nombrando que durante los meses de Setiembre 2013 a Julio 2018 se logró consignar 19,977 sucesos, donde 4,163 pertenecen a acoso escolar repetitivos a través de violencia verbal, física, psicológicas e inclusive mediante el uso de internet o celular. (Educación, 2019)

Del número general de hechos informados sobre Acoso Escolar, un 48.52% (2,020) se dieron en la ciudad de Lima y un 51.48% (2,143) en otros departamentos del Perú, de acuerdo a lo informado en el portal SíseVe, siendo más repetitiva el tipo de agresión físico con un 27.84%, mortificar o mofar a otros un 22.24%, por ser un escolar reservado o miedoso un 9.28%, por el tipo de raza o color un 2.61%, etc.

Piura a nivel de región, ocupa el segundo lugar siguiente de Lima, con más número de incidencias por acoso escolar, de acuerdo a lo reportado por el “Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar” (Si se ve) perteneciente al Ministerio de Educación.

Durante los meses de Setiembre 2013 a Junio 2019, se informó de 2101 denuncias en la ciudad de Piura, de los cuales 869 son pertenecientes a colegios nacionales y 232 a colegios particulares. Para el 8 de Julio del 2019, en el Departamento aumentaron a 353, siendo 88 en UGEL Piura, 2 en Huancabamba, en Talara 47, en Morropón 11, 65 en Sullana, 47 en Talara, 31 Tambogrande, 16 en la Unión, en Chulucanas 31, en Paita 17, en Huarmaca 16 y 4 en Ayabaca. Del total, 236 pertenecen a casos por violencia escolar, 117 manifiestan violencia por parte de sus maestros; 200 de los afectados son hombres y 153 a féminas. Teniendo en cuenta las formas de violencia, 141 conciernen a agresiones físicas; de tipo verbal 47; de forma sexual 37; 21 de tipo física y psicológica; 18 de forma verbal, de forma verbal y psicológica 16, etc. Del número general, 82 de las denuncias informadas se investigaron y por consecuente se resolvieron, en tanto el resto permanece aún en etapa de investigación. (Educación, 2019)

En una nota realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001), refiere que la Salud Mental es señalada: “Un estado de bienestar en el cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”. De igual forma muestran que cerca del 20% de escolares que están en el periodo de la adolescencia

padece de Ansiedad y/o Depresión, lo cual hace que aumente el peligro de sufrirlas cuando sean partícipes de episodios de agresiones físicas o psicológicas, que finalmente se puede desembocar en suicidios. La violencia entre estudiantes durante la etapa de la adolescencia es un dilema social que exhorta a las autoridades encargadas una rápida mediación.

El siguiente ambiente más próximo y rápido, del adolescente, seguido de su familia, es la escuela, siendo allí donde reside la gran mayoría de tiempo y a la vez donde se logra descubrir y encontrar comportamientos que suelen ser insanos para él estudiante o el entorno en el que se encuentran.

Por tal motivo, darse cuenta del panorama actual que se vive en las instituciones educativas de nuestra región con referencia al acoso escolar o bullying, dimana importancia para en cuanto a lo encontrado, se aplique un plan ó acciones preventivas que conlleven a aminorar y eliminar comportamientos agresivos que afectan la condición de vivir de los escolares.

En la Institución Educativa Estatal de varones se ha comprobado la figura de acoso escolar debido a la opinión de los profesores, refiriendo que, en su mayoría muestran comportamientos agresivos, inadecuados, donde las reglas de convivencia se encuentran alteradas, las cuales no son cumplidas ni respetadas por la población estudiantil, predominando el desprecio, sarcasmo y la burla; grupo de comportamientos violentos, como agresiones, manifestadas en sus distintas formas: verbales, psicológicas, físicas, psicosociales, etc.; causadas por escolares que desarrollan una postura autoritaria, de dominio, buscando cumplir con su objetivo: el afán por atemorizar y someter, delante de los que son vulnerables no teniendo una capacidad para deslindarse de ese tipo de hechos, por lo que tiende a manifestar conductas o percepciones de indefensa y aislamiento con el propósito de generar desgracias. Por lo general el acoso escolar suele ser con grado de intencionalidad, reiterativo e insano. (Cerezo 2009).

Así mismo en la Institución Educativa Estatal de mujeres, se cercioró la presencia de acoso escolar debido a los registros diarios de incidencias realizados por las Auxiliares de los distintos grados, refiriendo que se reportan de 3 a 5 casos por semana siendo la violencia emocional y psicológica, el tipo de acoso escolar más latente, desarrollándose mayormente en las aulas de clases y patios; sobre todo en las horas de recreo y/o fuera de la Institución, teniendo como propósito realizar acciones de intimidación, abatimiento, manipulación, miedo, debilitamiento, amedrentamiento, hostigamiento, etc. logrando finalmente un grado de satisfacción a sus necesidades arrogantes y autoritarias mediante su desarrollo social con su alrededor.

En ese marco, estudiar sobre acoso escolar se torna indispensable, ya que, hay seguridad demostrada por lo anteriormente explicado, se determina que es un factor peligroso para la salud mental de cada escolar, conllevando al desarrollo de problemas de índole emocional, rasgos de patologías o posibles trastornos mentales, necesitando rápido y urgente interés por parte de toda la comunidad peruana, poniendo énfasis ya que es de total relevancia en el área de la psicología, al estudiar el nivel de Acoso Escolar expresado en distintos colegios nacionales y/o privados.

1.1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son las diferencias en los niveles de acoso escolar entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres?

1.1.3. Justificación del estudio

Consideramos que nuestra investigación posee gran utilidad científica, puesto que se trata de una realidad significativa y brinda información certera acerca de una problemática que afecta emocional y conductualmente a los estudiantes.

La investigación es de utilidad metodológica, pues brindará datos actualizados a los profesionales de la salud, sirviendo como antecedente para futuras investigaciones con la misma variable.

Por otra parte, se basa en la relevancia desde una perspectiva social, múltiples investigaciones señalan que es problemática desencadena manifestaciones de suicidio y enfermedades en las víctimas perjudicadas por situaciones de violencia escolar.

Si observamos desde la implicancia practica esta investigación es importante, al obtener sus resultados se pueden crear proyectos dirigidos a los estudiantes, sus familias y profesorado con el propósito de aminorar la violencia y acoso escolar.

Por último, esta investigación mantiene un aporte teórico a la rama de la psicología educativa y psicología social, al otorgar información actual como resultado de una investigación que contribuye al enriquecimiento de la teoría de la psicología y herramientas que permitan tener un mejor desempeño en el quehacer como psicólogo.

1.1.4. Limitaciones

Limitación en cuanto a la validez interna:

- La actual investigación se apoya estrictamente en el enfoque teórico del autor de la prueba ECE – B (2012).

Limitación en cuanto a la validez externa:

- Los resultados serán estrictamente generalizables a poblaciones similares a la muestra trabajada en la presente investigación.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivos generales:

Comparar el nivel de acoso escolar entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres.

1.2.2. Objetivos específicos:

- Describir el nivel de acoso escolar que poseen las estudiantes de una Institución Educativa Estatal de mujeres
- Describir el nivel de acoso escolar que poseen los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones.
- Identificar las diferencias de los niveles de acoso escolar en sus ocho dimensiones (Desprecio – ridiculización, Coacción, Restricción comunicativa, Agresión, Intimidación - Amenazas, Exclusión – bloqueo social, Hostigamiento verbal, robos) entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres.

1.3. HIPÓTESIS

1.3.1. Hipótesis generales:

Existen diferencias en cuanto a los niveles de acoso entre Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres.

1.3.2. Hipótesis específicas:

H1: Existe diferencias en los niveles de acoso escolar en la dimensión Desprecio-ridiculización entre una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres.

H2: Existe diferencia en los niveles de acoso escolar en la dimensión coacción entre Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres.

H3: Existe diferencia en los niveles de acoso escolar en la dimensión restricción comunicativa entre una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres.

H4: Existe diferencia en los niveles de acoso escolar en la dimensión agresión entre una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres

H5: Existe diferencia en los niveles de acoso escolar en la dimensión Intimidación - Amenazas entre una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres.

H6: Existe diferencia en los niveles de acoso escolar en la dimensión Exclusión – Bloqueo Social entre una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres.

H7: Existe diferencia en los niveles de acoso escolar en la dimensión Hostigamiento Verbal entre una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres.

H8: Existe diferencia en los niveles de acoso escolar en la dimensión Robos entre una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres.

1.4. VARIABLES E INDICADORES

1.4.1. **Variable:** Acoso escolar.

1.4.2. **Indicadores:** Estos facilitarán calcular la variable, permanecen compuestos por cada una de las Escalas de Acoso Escolar que forma el instrumento empleado (ECE -B), se detalla en seguidamente:

- Desprecio - Ridiculización: Tergiversa la figura social del infante u adolescente y el trato del resto hacia él, en otras palabras, se muestra una desestimación de la imagen del infante.

Ítems: 1 – 9 – 17 – 25 – 33 – 41 – 49 – 57 – 65 – 73 – 79 – 80.

- Coacción: Forzar al infante o adolescente a efectuar actividades opuestas a su voluntad. Intentan producir autoridad y control de sus decisiones.

Ítems: 2 – 10 – 18 – 26 – 34 – 41 – 50 – 58 – 66.

- Restricción – Comunicativa: Obstaculizar las relaciones sociales del infante o adolescente, impedir entretenerse con sus compañeros, charlar o conversar con el resto, o impedirle dialogar o relacionarse con él. En otras palabras, rompe la cadena de soporte social del infante.

Ítems: 3 – 11 – 19 – 27 – 35 – 43 – 51 – 59 – 67.

- **Agresión:** Comportamientos de violencia física y psicológica directamente al infante, pasando hurto y sustracción de sus cosas propiedades, agravios, ofensas, insultos directamente al infante.

Ítems: 12 – 04 – 20 – 68 – 36 – 74 – 52 – 60 – 28 – 44.

- **Intimidación – Amenazas:** Atemorizar y desgastar las emociones del infante a través de situaciones amenazantes. Incluso al medio, intimidación, hostilizantes e inclusive acoso al final de la jornada escolar; logrando en algunos casos manipular a su familia y el mismo infante.

Ítems: 29 – 61 – 21 – 69 – 37 – 75 – 53 – 13 – 05 – 45.

- **Exclusión – Bloqueo social:** Separar al infante que sufrió acoso, apartarlo de su entorno social, manipularlo, retirarlo u obstruir sus intervenciones en el aula de clases o en algún juego. Exclusión total de su entorno social.

Ítems: 22 – 30 – 06 – 14 – 38 – 76 – 54 – 62 – 70 – 46-

- **Hostigamiento verbal:** Humillación, menosprecio, desconsideración e irrespeto por el infante u adolescente acosado; mofarse a través del uso de alias o apodos, gestos humillantes y arrogantes.

Ítems: 7 – 15 – 23 – 31 – 39 – 47 – 55 – 63 – 71 – 77.

- **Robos:** es el hecho de adueñarse de las propiedades de otros o la víctima, ya sea directamente o por extorsiones.

Ítems: 8 – 16 – 24 – 32 – 40 – 48 – 56 – 64 – 72 – 78

Nota: Datos tomados de la Tabla N° 01. Ver anexo 01.

1.4.3. Definición Operacional: Medido a través del puntaje directo en cada indicador y convertido en percentiles (Pc) y Eneatipos (En) en la Escala de Convivencia Escolar, adaptación de Dr. Edmundo Arévalo Luna y Cols (2012).

1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN

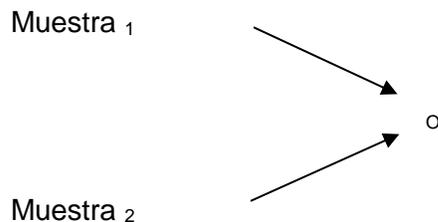
1.5.1. Tipo de investigación

La siguiente investigación es de tipo: sustantiva, porque hace alusivo a la descripción, predicción, explicación, o ampliar el panorama actual, permitiendo inquirir leyes y principios que logren ordenar ciertas teorías, combinando estudios puros y aplicados, en otras palabras, usar una percepción teórica para conseguir detallar y expresar la problemática y por ende los resultados obtenidos, ya que al final serán de gran beneficio para la población que se está investigando. (Sánchez, 2018)

1.5.2. Diseño de investigación

La actual investigación es de Diseño Descriptiva – Comparativa, porque describe y compara el comportamiento de la variable de estudio en tres muestras diferentes. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

El diseño de nuestra presente investigación es:



Tenemos:

M 1: Muestra de los(as) estudiantes de la Institución Educativa Estatal de Varones - Piura.

M 2: Muestra de los(as) estudiantes de la Institución Educativa Estatal de mujeres - Piura.

O: "ECE-B", adaptada: Dr. Edmundo Arévalo L. y Cols (2012).

1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

1.6.1. Población

La siguiente investigación estuvo conformada por 510 estudiantes, los cuales están cursando el Primer Grado del Nivel Secundaria, donde 300 son pertenecientes a la Institución Educativa Estatal de mujeres y 210 de la Institución Educativa Estatal de varones, los mismos que están matriculados y acuden de forma regular a sus sesiones de clases. *Nota:* Datos tomados de la Tabla N° 02. Ver anexo 02.

1.6.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por 305 estudiantes que cursan el Primer Grado de Secundaria de dos Instituciones Educativas Estatales de Piura.

Para establecer el tamaño de nuestra muestra, empleamos la fórmula planteada por Murray y Larry (2005, en Cabrera, 2018), determinada en el uso de sus variables cualitativas con población fina, por lo que en nuestro estudio encontramos características propias de ello. A continuación, describimos la fórmula empleada:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) \times Z^2 \times p \times q}$$

Tenemos:

- N** : Tamaño de población.
- Z** : Valor obtenido de la distribución normal estándar asociado al nivel de confianza.
- E** : Error de muestreo.
- 1 - α** : Nivel de confianza.
- P** : Probabilidad de éxito
- Q** : Probabilidad de fracaso
- n** : Tamaño de muestra.

* Para poder definir la muestra desarrollamos la presente formula:

Institución Educativa Estatal de mujeres:

$$n = \frac{N * Z^2 * PQ}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * PQ}$$

$$n = \frac{299 * 3.84 * 0.25}{(299 - 1) * 0.05^2 + 3.84 * 0.25}$$

$$n = \frac{299 * 3.84 * 0.25}{(298) * 0.05^2 + 3.84 * 0.25}$$

n: 169

Institución Educativa Estatal de varones:

$$n = \frac{N * Z^2 * PQ}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * PQ}$$

$$n = \frac{210 * 1.96^2 * 0.25}{(210 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.25}$$

$$n = \frac{473 * 3.84 * 0.25}{(209) * 0.05^2 + 3.84 * 0.25}$$

n: 136

Institución Educativa Estatal de varones: 136

Institución Educativa Estatal de mujeres: 169

En relación, a la solución de la fórmula descrita, usamos una confianza de 95 % (Z = 1.96), con un error de muestreo de 5.0 % (E = 0.05), y una probabilidad de éxito y derrota de 0.5. Así podemos consolidar el tamaño de muestra apto y representativo con relación a la capacidad de la población estudiada siendo N = 510; logrando alcanzar un tamaño de muestra igual a 305 de los mencionados estudiantes, los

cuales están distribuidos a través de 5 secciones, teniendo como edades entre los 12 y 14 años. *Nota:* Datos tomados de la Tabla N° 03. Ver anexo 03.

1.6.3. Muestreo

El tipo de muestreo que hemos empleado en nuestra investigación es llamado: probabilístico, modalidad aleatorio simple, porque la totalidad de individuos que componen la población poseen la misma posibilidad de ser seleccionados. (Otzen & Manterola, 2016)

1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1.7.1. Técnica utilizada

Se empleó la técnica de evaluación psicométrica basada en una herramienta que ayuda generalmente a revelar el nivel de acoso escolar que sufren los estudiantes. (González F., 2007)

1.7.2. Instrumento aplicado

“Escala de convivencia escolar - Bullying (ECE-B)”.

Nota: Datos tomados de Anexo N° 08 y N° 10.

A. Descripción de la prueba

Prueba Original

El instrumento original tiene por nombre AVE (Acoso y Violencia Escolar), cuyos autores son Araceli Oñate Cantero, Iñaki Piñuel y Zabala. Procede del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo y su equipo de Investigación Cisneros. El tipo de Prueba fue Auto evaluativa, constituida por 94

proposiciones estructurada a través de 2 partes, a las que hay que contestar con arreglo a la prevalencia de incidencia de conductas de acoso y violencia y a la incidencia o no de sintomatología de daño psicológico. Brinda 22 indicadores, donde 14 pertenecen a dimensiones de acoso y 8 a dimensiones clínicas. Su uso de aplicación puede ser personal o grupal y el ámbito de aplicación va desde 2do Grado de Primaria a etapa adulta., teniendo una duración entre 25 a 35 min. La finalidad del instrumento fue para ejecutar un autoevaluación de la Violencia y el acoso psicológico y físico recibido en el entorno escolar y de sus daños asociados.

Prueba Adaptada

El nombre de la prueba es de Escala de convivencia escolar (ECE-B), sus autores son el Dr. Edmundo Arévalo Luna y Cols. La procedencia del instrumento es de la Escuela de Psicología- UPAO Trujillo – Perú en el año 2012. El ámbito de aplicación es para estudiantes de colegios públicos y privados, del nivel secundario entre las edades de 12 – 17 años. No hay tiempo límite para la aplicación, sin embargo, los datos de referencia en la población aplicada, se realizaron entre 20 a 25 minutos. La forma de administración puede ser de manera individual y/o colectiva. El objetivo de la prueba es diagnosticar la forma y grado de acoso escolar y violencia que padece un estudiante. Se evalúa mediante 80 ítems, detallados por 8 indicadores: Desprecio o ridiculización, coacción, restricción de la comunicación, agresión, intimidación y amenazas, exclusión y bloqueo social, Hostigamiento verbal y robos. Las normas y puntuaciones se brindan en las reglas en el área de percentiles (Pc) y Eneatipos (En), de la misma forma en un perfil del nivel de vulnerabilidad del

evaluado.

Nota: Datos tomados de Anexo 04.

1.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se inició el procedimiento solicitando la autorización del Autor del instrumento (*Nota:* Ver anexo N° 05) a usarse, la cual fue otorgada. Posteriormente se redactó una solicitud para pedir el permiso a los directores de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres (*Nota:* Ver anexo N° 06 y N° 07), además la Escuela Profesional de Psicología – Universidad Privada Antenor Orrego Filial Piura nos brindó una carta de presentación.

Ya con la autorización otorgada, se dispuso con apoyo de los maestros tutores de las diferentes áreas, establecer las fechas y horarios para la aplicación del instrumento presentado.

Con las fechas y horas planificadas, asistimos a las aulas de clase. Anticipadamente a la aplicación del instrumento, se desarrolló la explicación y la lectura del consentimiento informado (*Nota:* Ver anexo N° 09), además se dio a conocer el propósito de la recolección de datos y se resaltó en todo momento que la participación es de forma voluntaria.

Con las(os) estudiantes que aceptaron ser evaluados, se procedió a brindarle el instrumento denominado: Escala de Convivencia Escolar.

1.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Después de haber aplicado el instrumento ECE-B, a los(as) escolares de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres, donde las edades son de 12 a 14 años, se procedió con la elaboración de la base de datos en el Programa Estadístico “IBM Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 25”; naciendo la necesidad de categorizar los datos, se empleó la baremación como punto inicial para el proceso del análisis descriptivo e

inferencial con el propósito de desarrollar los objetivos determinados en la investigación.

Debido a ello los pasos para el procesamiento estadístico se dividió en:

- **ANÁLISIS DESCRIPTIVO:** mediante tablas y gráficos de frecuencia de doble entrada debido a que se pretende comparar los niveles de acoso escolar de acuerdo al tipo de colegio.
- **EL ANÁLISIS INFERENCIAL:** se realizó mediante la comprobación de hipótesis relacionales, en la cual se desea comprobar si las distribuciones del acoso escolar eran iguales o distintas según el colegio donde realizan estudios, por lo tanto, ante la presencia de dos variables cuantitativas se recurrió a la Técnica Estadística: “No paramétrica U de Mann-Whitney” *Nota:* Ver anexo N° 11.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL CIENTÍFICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. A nivel Internacional

- En la investigación realizada por Cristian Guzmán, Gamal Cerda, Yasna Salazar & Gabriela Narvárez (2018, Chile), denominada *“Impacto de la convivencia escolar sobre el rendimiento académico, desde la percepción de estudiantes con desarrollo típico y necesidades educativas especiales”*, tuvo como objetivo principal contrastar la percepción de 8 dimensiones de la convivencia estudiantil en escolares que viven en Chile con Educación Media, con necesidades educativas específicas (N = 75) y con Desarrollo típico (N = 545), y su relación con el desempeño educativo total. Las conclusiones que se detallan comprueban que los escolares con necesidades educativas específicas cuentan con perspectiva más negativa en gran parte de las dimensiones estudiadas, particularmente en elementos acompañados a la victimización escolar, indisciplina y violencia. Las formas de logística y de regresión múltiple, acceden confirmar que las dimensiones de la convivencia estudiantil indican del 27 % al 20 % de la mutabilidad del desempeño académico. En ese sentido, se enfatiza el rol y causa negativa que posee el nivel de victimización que sienten los escolares, como también la perspectiva relacionada a la notabilidad de estados de indisciplina dentro del ambiente de clases, así mismo, con el acto de corresponder al conjunto de escolares con necesidades académicas específicas, y el formar parte del conjunto de escolares varones. Se realiza el análisis y se discuten los resultados con énfasis en marcos educativos de alta vulnerabilidad social.
- En la investigación hecha por Flórez Granados Mireya (Colombia, 2017), donde tuvo por nombre *“Bullying y clima escolar percibido por los estudiantes de sexto a undécimo grados del colegio comercial adventista de Sogamoso”*, su objetivo fue

establecer el nivel de Acoso Escolar y el grado de calidad del clima estudiantil que reciben las (os) escolares. El método usado es un análisis de tipo empírico, cuantitativo, descriptivo y correlacional. Formaron parte 155 escolares, donde el instrumento usado fue el cuestionario denominado “Mi vida en la escuela” de Navarro Tauste, el cual mide bullying y el “Cuestionario de Clima Social del Centro Escolar” (CECSCE), fundado por Trianes es para medir clima escolar.

Las conclusiones fueron que el nivel de bullying se encuentra en 17%, de acuerdo a la escala aplicada, donde el maltrato verbal es la forma más común, después de maltrato corporal. El acoso estudiantil padecido por las (os) escolares en total fue de un 59%, refiriendo un poco mejor el clima recibido por los maestros en un 61% y el clima del colegio en 57%. De igual forma se encontró una relación negativa, en medio de clima escolar y nivel de bullying presenciado, donde 24 escolares que sienten un clima escolar positivo perciben una disminución de grado a nivel de bullying. La agresión verbal y física se encuentra arraigada con el clima central y el cyberbullying está más relacionado con el clima notado de los docentes, entendiendo que, si mejor se siente el clima escolar del centro, de igual forma se sentirá una disminución de maltrato verbal y físico y si hay mejor clima observado con docentes, se presenciará menor cyber bullying.

- En el estudio realizado por Cardona J, Higueta L. (Medellín Colombia, en el año 2017), tuvo por nombre *“Validación de una escala de bullying en adolescentes de instituciones educativas públicas de Medellín”*, y su objetivo fue evaluar las propiedades psicométricas del “Cuestionario de Clima escolar y Seguridad”, en escolares que se encuentran en la etapa de la adolescencia. Se empleó el método de estudio correlacional, conformado por 3 460 escolares, donde usaron la “Escala Cisneros y el Cuestionario de Intimidación Escolar de Moratto” y la “Escala de Clima

Social Escolar Prado”, ambas miden clima estudiantil. Las conclusiones obtenidas fueron: La escala CSCSS es un cuestionario reducido, para una fácil aplicación, fidedigno y que es posible usarse en adolescentes de Medellín para controlar Bullying y clima escolar, implantar un sistema de evaluación, estimar planes de intervención, y definir grados de alarma para dirigir hechos de previsión.

- En la investigación realizada por Romero y Prado (2016, Argentina), denominada “*La influencia del bullying en la autoestima de los adolescentes, publicado en la revista Calidad de Vida y Salud de la Universidad de Flores Argentina*”, sostuvo como objetivo: estudiar el nivel de impacto que puede poseer cualquier rol (observador, agresor, víctima) frente al Bullying. Así como también analizar los efectos que tiene cada persona que cumple distintas funciones en el Acoso escolar sobre su autoestima. Se usó una muestra con 290 estudiantes con edades que fluctúan de 14 a 18 años, lo cual se distribuye un 53.8 % que es igual a 156 escolares varones y un 46.2% que viene a ser 134 escolares mujeres. Los resultados incitan que si evalúan el nivel de afectados(as) por Bullying señalaría que hay una relación negativa para la autoestima. Además, existen niveles alto y medio, así como niveles bajos en las 03 funciones desempeñadas en la autoestima, previniendo probables pérdidas para un futuro. De igual forma, la autoestima cuenta con una correlación negativa y notablemente de uno de las tres funciones del bullying, prevaleciendo posiblemente la de la víctima.
- En la encuesta realizada por La Agencia Española y la asociación Save the Children, de la Coop. Intern. para el Desarrollo (2016, España), “Yo a eso no juego”, considera como objetivo principal comparar el nivel de Acoso Escolar en España, aplicándose una encuesta a 21 500 personas con edad que fluctúan entre 12 y 16 años. Se obtuvieron resultados que alertan con un 9.3% de escolares que padecen de acoso

escolar y un 6.9% de ciber acoso. De acuerdo a las conclusiones descritas, las prácticas de violencia en la etapa del niño(a) se desarrollan de forma diaria en la comunidad infante y adolescente a través de ofensas de tipo directo o indirecto, chismes, hurto de objetos, advertencias o agresiones “Seis de cada diez niñas(os) declaran fueron insultados durante los últimos meses, donde un 22,6% indica que fue de forma reiterativa. Además, que más de la mitad asegura haber recibido palabras muy fuertes (ofensas, apodos o sobrenombres) y un 20,9% asegura que ocurrió de forma continua. De la misma forma, ser víctima de chismes, rumores suele ser otro de los comportamientos más desarrollados por los escolares, un 28,8% de manera ocasional y un 14,6% reiterativamente”. En ese sentido, los estudios demuestran que el rango de edad donde se desarrolla más repercusión de acoso escolar se fluctúan de 10 a 12 años (Garagordobil y Oñederra, 2008) presentándose principalmente mediante la agresión verbal (García, 2011).

2.1.2. A Nivel Nacional

- En la investigación realizada por Ponce, Tatiana M. Barbarán Díaz & Zulemi Vanessa Sandoval (2020, Trujillo), llamada *“Acoso escolar y sintomatología depresiva en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Víctor Larco”*, su propósito fue definir un vínculo entre el bullying y la depresión juvenil en centros educativos de Trujillo. Se obtuvo una muestra de doscientos cincuenta y ocho adolescentes, de edades entre doce y quince años, de ambos sexos. Se usó de forma grupal la prueba: “Autotest de Cisneros sobre Acoso Escolar” & “El Inventario sobre Depresión en Infantes”, elaborándose a través del método correlacional simple. Mediante los resultados se pudo identificar la correlación entre acoso estudiantil y depresión en colegiales de centros educativos del Distrito: Víctor Larco.

- En el estudio hecho por Yvette V. Moreno Chauca (2018, San Martín), llamada *“Bullying escolar y autoestima en escolares del Nivel Secundario de una I.E. Pública 3041 Andrés Bello del Distrito de San Martín de Porres 2017”*, su objetivo principal fue establecer la relación en medio de autoestima y Bullying.

Se usó como tipo de estudio esencial, de diseño no experimental, corte transversal

correlacional; donde la cantidad muestral es de 150 escolares (femeninos y masculinos) del “4to y 5 to grado”, de Nivel Secundaria, cuya edad son de 14 a 18 años; se aplicaron como evaluaciones: “El Autotest de Cisneros sobre Acoso Escolar” adecuada por Orosco Zumaran Carmen R, el 2012; y “El Inventario sobre Autoestima de Coopersmith – versión estudiantil”, adecuada por Pérez C el 2015. Se concluyó la existencia de una relación estadística negativamente moderada en medio de autoestima (-,584) y acoso estudiantil; y en la prueba de hipótesis, mediante la “Correlación de Spearman (Rho) el P”, valor hallado es 0, 00 menor que 0, 05; determinando, que en medio de la variable autoestima y acoso estudiantil hay una relación inversa, afirmando que a más acoso escolar hay menos autoestima a escolares en etapa de adolescencia. Además, al estudiar los resultados se halló una correlación con tipo inversa y un nivel mínimo en medio de clima social en Familia y el acoso estudiantil ($p > 0, 05$; $r = - 0, 220$).

- En la investigación realizada por Vasquez (Cajamarca), la cual tuvo por nombre *“Convivencia y Bullying Escolar en Estudiantes de la Ciudad de Cajamarca, 2017”*, se puntualizó el objetivo de hallar la relación en medio de acoso escolar y convivencia escolar, donde de 540 escolares de 3 colegios de Nivel secundario, en Cajamarca. Se usó el “Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar”. En las conclusiones se indica que hay correlación negativa moderada con -, 414 y significativamente entre violencia escolar y convivencia estudiantil.

- En la investigación hecha por Martínez, G. (2016, Lima), la cual tuvo por nombre *“Clima social familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas del distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2016”*, tuvo como objetivo principal establecer la correlación entre el clima social en la familia y acoso escolar en escolares de nivel Secundaria, de dos colegios nacionales situados en el distrito de San Juan de Lurigancho. El tipo de estudio que se empleó es de enfoque cuantitativo, diseño no experimental con corte transversal correlacional. La muestra se conformó por 331 escolares del nivel Secundario, siendo 157 varones y 174 mujeres, con edades de 12 a 18 años. El instrumento de medición usado fue “La Escala de Clima Social Familiar (FES) de Moos y Trickett”, el cual se estandarizó en Lima por Ruiz y Guerra (1993) y “El Autotest Cisneros de Oñate y Piñuel” (2005). Luego de haberse realizado un análisis de resultados se halló una correlación de forma contraria y de un nivel bajo entre acoso y clima social en la familia ($p > 0,05$; $r = - 0,220$). De igual forma, se encontró la relación entre las dimensiones relaciones ($p > 0,05$; $r = - 0,109$), desarrollo ($p > 0,05$; $r = - 0,141$) y estabilidad ($p > 0,05$; $r = - 0,226$) y el acoso escolar. A manera de conclusión el estudio señala que los 9 estudiantes que tienen un excelente clima social familiar suelen mostrar menos niveles de acoso escolar, siendo satisfactorio tener en cuenta el clima familiar como un elemento de suma importancia el tratamiento de la problemática sobre acoso escolar.
- Deysi Yasmin Monzón Paredes (2016, Lima- Perú, Universidad Cesar Vallejo), “Bullying en estudiantes de 1° a 5° de secundaria de dos instituciones educativas públicas del distrito de independencia, 2016”, su objetivo general es poder establecer diferencias entre los niveles de Bullying en escolares entre 1er y 5to de nivel Secundario en 2 colegios estatales. El estudio presentado es de forma básica, a nivel descriptivo

comparativo - diseño no experimental, conformada por un número de 1 200 estudiantes; se realizó también el Muestreo “No probabilístico - tipo intencional estratificado”, donde arrojó como muestra: 236 escolares de 1ero a 5to del Nivel Secundario de dos colegios nacionales. Luego de un estudio e indagación de los resultados arrojados gracias al Programa SPSS - 21, se alcanzó un 41.2 % y un 47 % en los niveles altos de Bullying en ambos colegios nacionales, comparando los niveles de Bullying de acuerdo al género, se halló que por el lado de las mujeres existe un nivel alto de Bullying con un 48.4 %; por otro lado, en el otro colegio, se halló presente un nivel elevado de acoso escolar en varones con 51, 9 %; pero por grados se observó que a 1ero y 4to grado (Secundaria), el nivel de Bullying es subido, con un 31, 5 % y 24, 1 %, pero en el otro colegio sus niveles de bullying son mínimos por un 20 %.

- En la investigación desarrollada por Elvira Margot Castro Ávila (2016, Trujillo, UPAO); con nombre *“Acoso escolar en estudiantes de nivel Secundario de una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora, según género y nivel académico”*, tuvo como objetivo principal establecer si existe diferencia específica en el Acoso escolar en estudiantes que cursan Secundaria, en una Institución Educativa en el distrito Florencia de Mora, de acuerdo al género y grado educativo. La prueba que se aplicó es la ECE- B, la cual ayuda a poder realizar un estudio diferencial sobre acoso escolar de acuerdo al nivel educativo y género a los estudiantes. Tuvo una muestra de 256 escolares (femeninas - masculinos), con edades de 12 a 17 años del nivel Secundaria. Se procedió a aplicar un análisis estadístico, encontrándose que, en el indicador académico, si hay diferencias a nivel total en el conjunto analizado, de la misma forma en los indicadores: “Coacción, Intimidación – amenazas, Robos y Restricción Comunicativa.” También se hallaron diferencias en los siguientes indicadores: Agresión e Intimidación & Amenazas.

- En el estudio llevado a cabo por Poma & Quispe (2016, Lima), tuvo por nombre *“El bullying y el rendimiento académico en los estudiantes del sexto grado de Nivel Primaria de la Institución Educativa Francisco Bolognesi N° 2 0 1 5, Ugel N° 04 en el Distrito de Comas - Lima, U. N. E. Enrique Guzmán y Valle”*, donde el objetivo principal fue indicar el nivel de relación en medio del desempeño estudiantil y Bullying en escolares del 6to Año, nivel Primario de la Institución Educativa. “Francisco Bolognesi”, N° 2015, Ugel N° 04 perteneciente al Distrito de Comas en Lima. La muestra se conformó a través del número general de estudiantes de 6to de Primaria del colegio ya mencionado. Además, busca establecer el nivel de correlación entre el desempeño estudiantil y Bullying a escolares del 6TO Grado de Nivel Primario. El estudio realizado es de tipo sustantiva, de método descriptivo y diseño descriptivo simple.

Se concluye a través de los resultados que si hay un grado de correlación entre desempeño estudiantil y Bullying a escolares del 6TO Primaria de Institución Educativa “Francisco Bolognesi”, N° 2 0 1 5, Ugel N° 04, del distrito de Comas en Lima en 2 0 1 6. ($p < 0, 05$ y “Su Rho de Spearman” = - 0, 771, correlación desfavorablemente elevada).

- Sessarego (2016), en su investigación denominada *“Bullying y Autoestima en estudiantes de Educación Básica Regular del nivel secundaria”*, planteó como objetivo establecer si hay relación entre bullying y autoestima en escolares de nivel Secundaria. Su diseño de investigación fue no experimental de tipo descriptivo correlacional, ya que describirá los niveles y la relación de ambas variables.

La investigación estaba constituida con 500 escolares, donde la muestra probabilística fueron 214 escolares varones y mujeres del Nivel Secundaria, seleccionados de 2 colegios. Se empleó es el Cuestionario: “Escolar de Coopersmith y el Cuestionario Autotest de Cisneros”, ambos medían acoso estudiantil y determinaban el rango de autoestima. A través de las conclusiones finales se evidenció a un 24 % con niveles moderados de

acoso escolar, el 50 % presenta niveles altos y un 26 % de escolares tiene niveles bajos. Además un 28.6 % sostiene un nivel bajo de autoestima, 22, 4% mantiene un autoestima normal y el 22, 50 % un nivel de autoestima medio. Finalmente, en cuanto a las dimensiones, su relación es desfavorablemente relevante.

- Ulloa (2016), en su estudio llamado *“Bullying escolar y autoestima en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa San Martín de Porres, 2017”*, planteó como objetivo principal establecer la relación entre Autoestima y Bullying a escolares de educación Secundaria del Distrito de Bellavista - Callao. De igual forma, determinar si hay relación entre las dimensiones de las variables; para ello usó un análisis no experimental transversal - tipo descriptivo con diseño correlacional. Dicho estudio se conformó por 414 estudiantes de 2 colegios, donde se les administró “Inventario de Autotest (Cisneros) y el Inventario de Autoestima versión escolar (Coopersmith)”.

Los resultados indicaron que existía relación contraria en medio de autoestima y Bullying con un

– 0, 483, de la misma forma, se vio que hay una relación opuesta entre autoestima y Bullying, donde la agresión física tuvo un – 0, 363 y agresión psicológica un – 0, 492.

También hay una relación contraria entre las 4 áreas de autoestima y Bullying: A.

Educativa con – 0, 259, A. Social con – 0, 331. y A. Familiar un – 0, 415, A. Personal un – 0, 462.

- Gil (2016), en su estudio denominado *“Acoso Escolar y Autoestima en adolescentes de instituciones educativas escolares del distrito de los Olivos”*, tuvo como objetivo general especificar si hay relación en medio de autoestima y acoso estudiantil. La muestra se constituyó con 322 escolares de 13 a 17 años (varones y mujeres). El estudio es de tipo: descriptivo correlacional - No experimental transversal. La prueba aplicada es “Autotest de Cisneros sobre Acoso Estudiantil”, adecuada con la actualidad de nuestro país por Orozco Carmen en el 2012, además del “Cuestionario de Evaluación de Autoestima para

la enseñanza Secundaria”, (García – 1998), la cual se adecuó al panorama actual peruano por Ramírez Nataly en el 2013. Se Concluyó la existencia de una relación específica y opuesta de la autoestima y violencia escolar, demostrando además que un 34, 2 % de los estudiantes obtiene el nivel elevado de acoso estudiantil, y por otro lado el 56, 8 % de ellos tienen un nivel pequeño de autoestima.

- En la investigación realizada por Edmundo Arévalo Luna (Trujillo, 2014), la cual tuvo por nombre *“Estudio epidemiológico de la violencia y acoso escolar (bullying): situación actual en la ciudad de Trujillo – 2014”*, planteó como objetivo principal efectuar un estudio epidemiológico del acoso escolar (“bullying”) y la violencia, en la Institución Educativa de la ciudad de Trujillo. Con 4323 escolares, estuvo conformada la muestra, estos se encontraban en etapa de adolescencia,

Los resultados señalaron la existencia de una gran incidencia de violencia y acoso escolar, además se presentan problemas en las relaciones interpersonales, elevados indicadores de sufrir agresiones por más de 3 oportunidades, siendo un 64% en hombres y 61% en mujeres; el 41,1% de escolares de instituciones particulares y el 58,9%, manifestó sentir miedo de ir a la escuela por pánico a uno o varios estudiantes de la clase; los espectadores tienden a reprimirse y un 42,4% de los varones sienten miedo y el 57,6% de las mujeres; el 38,8% de agresión se da en el salón de clases; 33,3% durante el tiempo de recreo, y el 27,9% en los exteriores de la escuela, en horarios de salida. Los indicadores que prevalecen en niveles muy graves es en el caso de los varones en indicadores de: agresión física y psicológica, robo – coacción, desprecio–ridiculización, intimidación – amenaza. En cambio, para las féminas priman: Intimidación – Amenazas, robos, exclusión y bloqueo social, restricción comunicativa, la restricción comunicativa y el hostigamiento.

2.1.1. A nivel Regional y local

- Céspedes S. (2020), en su investigación denominada *“Bullying y desarrollo de comprensión lectora en estudiantes del cuarto ciclo del nivel primaria en una institución de Sullana 2019, Piura”*, estableció como objetivo principal demostrar la consecuencia del acoso escolar en la comprensión de lectura en alumnos. El estudio fue cuántico, presenta el Diseño No experimental, descriptivo correlacional, Trabajó con alumnos de “3er y 4to grado” y su muestra fue de 100 individuos. El muestreo empleado fue no probabilístico: la observación y dos evaluaciones (donde el primero evalúa Bullying, y la segunda, una Prueba psicopedagógica para medir la comprensión de textos). Dentro de las conclusiones se destaca casi la parte máxima de alumnos se encontraba con alto nivel de acoso estudiantil, siendo un 67 %, y a nivel de comprensión predomina mayormente el nivel sobresaliente con un 54 %, en el análisis relacionado, lo cual nos refiere que no hay relación de las variables.
- Myluska Y. Quintana Anto (2019, Piura) en su investigación llamada *“Relación entre Clima Social Familiar y Acoso Escolar en las Estudiantes del Quinto de secundaria del Institución Educativa Magdalena Seminario De Llirod Piura 2018”*, tuvo como objetivo establecer si hay relación en medio del ámbito de la familia y el acoso estudiantil en la Institución Educativa “Magdalena Seminario de Llirod, Piura – 2018”. El estudio se dio de forma cuántica a nivel descriptivo – correlacional ; así mismo es de tipo No experimental y de corte transaccional transversal , siendo la muestra de 102 escolares de 5to Nivel Secundario, en este estudio se usó “El Test de Escala de Clima Social de Familia” teniendo como objetivo examinar los aspectos socio ambientales familiares y los vínculos personales, así como la prueba de “Acoso estudiantil de Cisneros Iñaki Piñuel y Araceli Oñate”, y medir los requisitos del índice global de bullying. Las técnicas de análisis estadístico descriptivo utilizadas tienen

criterios de confiabilidad y validez. Como conclusión, se recabó un 34 % de alumnas presentó un ítem bajo en clima social de familia y un 56 % presento acoso en ítem profundo refiriendo que no hay existencia de una relación importante en medio de 2 dimensiones del Clima Social de Familia y Acoso Estudiantil. En pocas palabras, las dos variables probadas son independientes.

- Lourdes M. de los Santos Alburquerque, (2018) en su estudio denominado “*Acoso Escolar en las Estudiantes de 5° Grado De Primaria de la Institución Educativa Las Capullanas, Sullana-2018*”, tuvo como propósito identificar las características de bullying de las alumnas que se encontraban el 5° de Primaria en la Institución Educativa “Las Capullanas” en Sullana, Piura del 2018. Esta investigación tomo una muestra de ciento treinta y cinco alumnos, con los que se desarrolló la investigación es de tipo no experimental y de diseño descriptivo. Se empleó la observación como procedimiento y una Escala para hallar la variable acoso estudiantil con sus diferentes dimensiones. Como conclusión indica que las escolares de 5to del colegio “Las Capullanas” en Sullana, continuamente y en ocasiones presentan bullying acoso verbal, físico y psicológico como cibernéticas.
- Agurto, K (2017) elaboró la tesis denominada “*Clima social de la Familia y acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa, Piura 2017*”, donde pretende establecer la correlación entre Clima Social Familiar y el Bullying a escolares de un centro educativo en Piura. Su diseño fue de tipo correlacional, pues apuntaba a encontrar la correlación en 2 variables. La población utilizada fue formada por 995 estudiantes de “1ero y 2do año” de nivel Secundario de un instituto educativo estatal, formando una porción para ser estudiada de doscientos cincuenta y seis colegiales, de los grados mencionados anteriormente. Para ello, se empleó las pruebas de medición como: “Escala del Clima Social Familiar” & “El Autotest Cisneros de Acoso Estudiantil”.

El diseño de investigación es Correlacional, al buscar establecer un nexo a 2 variables: Clima Social en Familia y Acoso Estudiantil. Estuvo constituido por 995 colegiales Secundaria de una institución nacional y una muestra de 256 colegiales. Para medir se usaron las pruebas: “La Escala del Clima Social en la Familia” y el Auto-test Cisneros de Bullying. Como conclusión indica que el valor de la relación de ambas variables mediante la prueba no paramétrica “Tau B de Kendall” fue de -0.010 , nos señala que no existe una relación entre las variables.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Acoso escolar

2.2.1.1. Concepción histórica del acoso escolar

El bullying, “manifestación de agresión” que se ha encontrado latente fijamente a instituciones educativas, por tal motivo que en los últimos años desde el siglo pasado es que hemos oído y observado noticias de finales realmente nefastos como suicidios, muertes, crímenes, homicidios, etc.

Estando el continente europeo ubicado con el mayor número de casos reportados, por tal motivo, el plan educativo de Suiza al culminar los años 60 y al iniciar los 70, a través de sus jurisdicciones se interesa por las conductas excesivas e inadecuadas de sus alumnos, ya que iniciaron a cambiar y alterar el desarrollo académico psicológico y social de sus colegios.

El acoso escolar nombre designado en la actualidad, antes fue llamado “mobbing” (Heinemann,1972). y (Olweus,1973)., debido a que creía que el acoso escolar era únicamente llevado a cabo de forma grupal, sin tener en

consideración que el acto de intimidar puede darse de persona a persona. Más adelante aparece la palabra “bullying” definida por los Británicos Smith y Sharp - 1994, fueron los que visibilizaron al bullying desde una perspectiva individual, a manera de humillación en donde una persona supone a otra como alguien inferior.

Por otro lado, recalcamos que un noruego Dan Olweus se le considera iniciador en estudios sobre acoso escolar, no solamente tras empezar los estudios en esta sección (1973), más bien por la cuantía de investigaciones concretadas, incentivado fundamentalmente por el suicidio de muchos púberes ofendidos por acoso estudiantil.

Es más, se le asigna un reconocimiento a nivel mundial debido a que transformó el bullying de oculto a notable y de habitual a preocupante.

2.2.1.2. Definiciones de acoso escolar

Hay diferentes definiciones para poder hacer referencia a este tipo de fenómeno:

“Acoso escolar – Bullying” (proviene del inglés “Bully” = "matón").

A continuación, tenemos algunos autores que nos especifican distintas definiciones:

“El estudiante que es atacado o se transforma en víctima cuando se encuentra exhibido, de manera reiterada a lo largo de un tiempo, a hechos desfavorables que tiene a cabo otro estudiante o muchos de ellos mismos. En estas circunstancias se crea a la vez una inestabilidad de energías y fuerzas (es decir, conexión de poder asimétrica): la estudiante se arriesga a las distintas situaciones desfavorables por lo que posee inconvenientes y

dificultad al querer defenderse y de alguna u otra forma se encuentra indefenso ante todos los que hostilizan” (Olweus, 1998, pág. 25).

(Olweus,1999)., menciona: “Un alumno está siendo intimidado o acosado, cuando un individuo o grupos de estudiantes, les dice cosas mezquinas o desagradables, así mismo lo llama por sobrenombres molestos o hirientes, apodos, tratando de ridiculizarlo. Por otro lado, bloquean socialmente a la víctima, los ignoran completamente, excluyéndolos de su grupo de amigos, como también busca retirarlo de actividades de manera no casual. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza. Así mismo narra mentiras o falsos rumores sobre él o ella, enviándoles notas que lo hieran, tratando de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella (víctimas)”.

Según (Masías ,2009), define “al Acoso escolar como un tipo de coacción violenta en medio de dos individuos y que la produce aquel que disponga y goce de un buena apariencia física o psicológica con relación al afectado, éste equilibrio de poder es totalmente disfrutado por el atacante para realizarla en modo reiterado y sistemático, utilizando ataques de diferentes formas que atosiga a su víctima sin que ella pueda ver la forma de cómo salir en defensa, ya que no tiene idea si podría salir de ello. Se diferencian 3 tipologías de actores: la víctima, el atacante y el observador. Todos ellos desempeñan una función distinta que estructuran la conducta presente” (Masías, 2009).

Dan Olweus (1983, como se citó en Collell y Escudé, 2006), explica que el bullying como “un comportamiento de seguimiento físico y/o psicológico que efectúa un/a estudiante en contra de otro/a, al que selecciona como

afectado o agredido de reiteradas agresiones. Esta situación, desfavorable e intencionada, ubica al agredido a en una postura de la que complejamente es capaz de evadirse por sus mismos recursos” (p. 9).

Cerezo (2007, como se citó en Ccoicca, 2010) establece “un tipo de agresión, generalmente contraproducente e intencional, de un escolar hacia otra persona, ordinariamente más vulnerable, al que logra transformar en su víctima usual; se estila ser constante, por lo que es capaz de permanecer días tras días, semanas, e incluso pueden ser años” (p. 38).

Por otro lado, tenemos la definición de Piñuel y Oñate (2007, se citó en Cepeda, Pacheco, García y Piraquive, 2008) al bullying como “una sucesiva e intencionada humillación de tipo verbal que recepciona un estudiante por causa de otro u otros que actúan con él salvajemente con la finalidad de amedrentarlo, controlarlo, atemorizarlo, coaccionarlo y que arremetan contra la persona del estudiante” (p. 518).

Seguidamente, Alcántara (2008, como se citó en Enríquez y Garzón, 2015) nos indica que el bullying es “ofensa e intimidación entre dos estudiantes, de modo sucesivo y conservada en reiteradas oportunidades lejos la vista de personas mayores, con la finalidad de hostigarlo de forma desmesurada a una víctima en total desamparo, por medio de uno o más atacantes mediante atentados grupales, físicos, verbales o con consecuencia de victimización psicológica y rechazo general” (p. 222).

(Ortega,1994). indica una explicación en la que enfatiza el contexto del acoso escolar como aquel hecho en la que uno o más estudiantes actúan violetamente contra otro compañero y lo humillan, de manera continua

mediante violencia, mofas, amenaza, bloqueo social, aprovechándose de su inseguridad, conflictos personales para poder protegerse.

Serrano (citado Paredes, 2016, p.51). indica que el bullying se efectúa, cuando se cumplen tres de los criterios descritos:

- El afectado suele sentirse intimidado (coaccionado, atemorizado).
- El afectado se siente apartado (excluido, expulsado).
- El afectado siente al agresor que es más forzado (enérgico, violento, fuerte).
- Las agresiones son cada día de más magnitud.
- Los ataques se acostumbran a realizar de forma privada.

2.2.1.3. Tipos de Acoso Escolar

Hay distintas modalidades de bullying en las escuelas, las cuales son usadas por los agresores para lastimar a sus compañeros, siendo. A nivel físico, socialmente, psicológico, oralmente, racial y sexual. *“No todos los agresores tienen el mismo estilo, por ejemplo: algunos utilizan la fuerza física y mortifican logrando un acoso a través de golpes, patadas o empujones; sin embargo, otros, no lo ejecutan tan abiertamente sino son más reservados y manipuladores, logado desempeñar control por medio de la persuasión y la mentira”.* (Rodríguez,2004).

Los acosadores escolares suelen aprovecharse de su fuerza física y enviar mensajes indirectos a través del más débil en su entorno para mostrar su superioridad y producir daño utilizando la violencia.

Los adolescentes que padecen de bullying son vulnerados por otros, transformándose en un hostigador.

A continuación, proporcionamos las descripciones que buscan de su fuerza ofende, agravia y daña.

(Sullivan,2005)., refiere “el acoso escolar puede ser físico o no físico, incluyendo daños materiales”.

1. La intimidación de tipo física, suele ser la forma más vista de ejercer acoso escolar, y se concreta cuando un estudiante padece de daños físicos al ser escupido, mordido, pegado, pateado, golpeado, arañado, escupido, o por ser jaloneado de los cabellos. (Rodríguez ,2004)., además incorpora otras acciones para describir la violencia física: pinchar, clavar algún objeto, pellizcar, dar codazos, rodear o cerrar a la víctima, esperarle fuera del colegio para golpear, correr detrás de la víctima para golpearlo en conjunto, usar fuerza física para quitarle sus posesiones, darle una paliza para robarle.
2. El acoso no físico, puede ser verbal o no verbal, según Sullivan, en 1997.
 - Acoso verbalmente. Pueden incluir taques ofensivos, imposiciones, amenazas con respecto a bienes materiales, la intimidación o amenazas de agresión, sobrenombres, mofas racistas, el lenguaje sexualmente impúdico y vergonzoso, las mofas con malevolencia, o los comentarios ofensivos, y la divulgación de chismes falsos. Rodríguez en el año 2004, indica que las violencias de forma oral más comunes se dan con las siguientes acciones: ridiculizar, amenazar a través de otras personas, mediante e-mails, siendo ésta la forma más ágil con la que el agresor demuestra su destreza para inestabilizar a su víctima y lograr un total dominio sobre ella.
 - Acoso no indirecto: Puede haber violencia verbal la manipulación y puede ser disimulado furtivamente.

- Acoso No verbal directo. eventualmente se asocia a la intimidación verbal o física, incluyen también gestos de desprecio; usualmente no se detecta como bullying, se interpreta relativamente inofensivo, además el acosador logra tomar el control sobre su víctima recordándole cada momento que puede ser escogido una y otra vez para someterlo. Una de las formas para describir sentimientos es a través de muecas, gestos ya sea por la cara o por alguna otra parte del cuerpo, las imágenes que suelen proyectar, en la mayoría de situaciones quedan grabadas en la memoria a través de la historia, la melancólica soledad durara en cada mente de quien sufre o pasa episodios de acoso escolar.

a. Acoso Indirecto:

- Acoso no verbal indirecto. Hace referencia a la forma premeditada y usualmente sistemática, dándose las siguientes acciones: ignorar, rechazar, excluir, exceptuar, aislar; enviar (casi siempre en forma anónima) notas denigrantes, haciendo que el resto de estudiantes sientan antipatía sobre otro.

La maldad deformada en la que se encuentran enfrascados los alumnos agredidos por bullying es preocupante, pues sus compañeros los agreden, golpean, ignoran, aíslan y excluyen ante la despreocupada observación de los demás, quienes por miedo a ser las siguientes víctimas no se atreven a contradecir, colocar una denuncia por el acoso al que son impuestos por sus pares.

3. Daños a bienes materiales. Aquí se comprenden con acciones como: destrozarse prendas de vestir, estropear libros, útiles escolares y otras cosas, así como tomar posición.

El acosador deshace las propiedades del agredido para su entretenimiento propio, para intimidarlo demostrando su superioridad, vale resaltar que los daños nos solo son físicos, pueden también ser mentales, emocionales.

(Rodríguez ,2004). El acoso puede tener diferentes manifestaciones: de carácter emocional, social, sexista, sexual, psicológico, y el más actual ciberbullying.

a. Acoso emocional

Este tipo de acoso es cuando el agresor intenta manipular de manera emocional al agredido, ejemplo: al fingir amistad, usando chantajes, jugando con sus debilidades, logrando que la víctima se encuentre pendiente de su agresor. Se habla de maltrato emocional cuando la conducta de uno de los individuos en una posición de poder causa daño psicológico al agredido desvalorizándola, destruyendo su autoestima, finalmente reduciendo su confianza *personal*.

b. Acoso social

El autor refiere que este tipo de acoso escolar ocurre mayormente entre mujeres que, entre chicos, pero no los exceptúa, se suele confundir a la víctima para la acosadora exija sin oposición, con el objetivo de ejercer poder y obtener que ella haga sus tareas.

El agresor escolar lleva a cabo la violencia de tipo social cuando con acciones logra aislar, haciendo que todo el grupo rechace y margine a la víctima. Usualmente se da este acoso mediante palabras crueles o ignorar completamente a la persona (Rodríguez, 2004)

c. Acoso sexista

Otra forma de manifestar el bullying es de modo sexista, en donde la discriminación a las mujeres lleva negarles participar ciertas actividades, que categorizan varoniles. Por lo general, el acoso comienza con robar, esconder o destruir los materiales del agredido y luego lo obliga a realizar acciones sin su consentimiento como lo indica Rodríguez.

d. Acoso sexual

El autor se refiere al acoso de tipo sexual entre compañeros como todo acto aquel que incluya gestos obscenos, pedir favores sexuales hasta tocar su cuerpo sin consentimiento.

e. Acoso Psicológico o violencia Psicológica

Rodríguez nos indica que esta manera de atemorizar a la víctima refuerza y resalta con acciones hecha anteriormente en contra de la misma, incrementando su sentimiento de miedo y desconfianza.

f. Acoso por internet o cyber bullying

El ciberbullying, es aquel acoso en donde no existe la confrontación física, pues los involucrados no ocupan el mismo contexto, el agresor en la mayoría de caso se encuentra en el anonimato.

1.2.1.4. Agentes implicados en el acoso escolar

En el Bullying, según Arellano., hallamos 3 elementos a los que denomino: “El triángulo del acoso escolar”, encontramos: el afectado, agresor y los espectadores o participantes, quienes serán expuestas a continuación:

- En relación a las características que presenta el agredido, para que encaje dentro del triángulo de acoso se refiere a un escolar que se encuentre en un constante seguimiento de intimidación y conservarse por un tiempo indeterminado.

De modo referente, Olweus, nos refiere lo siguiente ... «se transforma en víctima, cuando se encuentra arriesgado de forma continua y por un periodo, a conductas negativas que efectúa otros estudiantes o muchos de ellos», dándonos a entender que un escolar que es víctima de acoso escolar aumenta su sensibilidad produciéndole afectación a

su autoestima, bajo desempeño escolar, elevados y constantes niveles de ansiedad, fobia para asistir a la escuela, concretándose así una personalidad inestable e insana.

- En cuanto a los rasgos del agresor indica que suele ser dominante y controlador de una persona frágil, logra implantar una relación de dominio sumisión, en el que desempeña poder y auto-excusa sus ofensas y agravios, achaca su falta a la afectada «ella así lo quiso, ella se lo buscó», «el me puso mala cara». Prima algún pretexto para lograr atacar, arremeter y atemorizar, o llanamente excusa y niega las acciones con frases como: «era un simple juego», «no sólo yo, todos lo terminan haciendo».

En este patrón de relación de consecución de dominio y goce de éste mediante la docilidad de uno más frágil, se está amplificando conductas enfermizas que finalmente perjudica al acosador como también al a que está siendo agredido.

- Por otro parte, hay un tercer participante en este triángulo del acoso, el observador, siendo estimado como el estudiante que es paciente, colaborador y contribuyente en la intimidación y agresión con sus compañeros, que se hallan en circunstancias de desamparo y precariedad.

Esta visión del que se encuentra observando tiene que ser visualizada desde dos formas, cuando presencian dichas acciones de agresión y acoso, no estando de acuerdo, aunque personalmente no estemos de acuerdo por estimarlo como excesiva, abusiva, pero por temor no se atreven a realizar una denuncia. En particular, la forma en la que

logren ser participe directamente o indirectamente ocasiona efectos psicológicas y emociones de culpabilidad.

1.2.2. Frecuencia del acoso escolar

Benites el 2012 escribió una investigación: "Bullying y convivencia en la escuela", indica que el bullying suele presentarse en varones y más grave en relación a las mujeres. En los varones suele ser la intimidación de manera directa y con contenido de agresiones física. En cambio, utilizan el acoso de manera más indirecta.

Cerezo en el 2012, realizo investigaciones de muestras aleatoriamente en instituciones públicas y privadas en España, con estudiantes tanto de educación primaria como secundaria. Se concluyó que el problema de bullying se encuentra en todas las instituciones escolares estudiados y en todos los niveles que fueron analizados, pero los de mayor incidencia son los últimos cursos de primaria y los primeros de secundario.

1.2.3. Consecuencias del acoso escolar

Las manifestaciones del bullying originan diferentes tipos de secuelas, tanto para la afectada (víctima), el agresor y a los observadores.

Es más, siendo capaz de producirse en niños escolares como también en adolescentes igualmente.

A continuación, exponemos las consecuencias de acuerdo al papel que desempeña cada uno de los participantes (Garaigordobil, M. y Oñederra, J.A. (2010).

A. AGREDIDO

- Bajo desempeño escolar y deserción académica.
- Repudio al colegio (se estila variar de escuela).

- Emociones de infelicidad, soledad, inestabilidad
- Introversión, timidez, insociable.
- Baja autovaloración.
- Insuficiente asertividad.
- Carencia de inteligencia emocional.
- Sentimientos de culpa.
- Conductas evitativas.
- Distintos malestares físicos.
- En casos más graves, el suicidio.
- Problemas para conciliar el sueño, enuresis.
- Problemas relacionados con la ansiedad.
- Ideas suicidas
- En casos más graves, el suicidio.

B. AGRESOR

- Bajo desempeño escolar y deserción académica.
- Varios comportamientos antisociales.
- Incumplimiento de las normas
- Interacciones sociales negativas.
- Insuficiencia de ser crítico consigo mismo.
- Carencia de empatía.
- Carencia de sentimientos de culpa.
- Crueldad e insensibilidad.
- Problemas con el control de la ira
- Falta de responsabilidad.
- Consumo de alcohol y drogas

C. ESPECTADOR

- Culpabilidad.
- Temor
- Carencia de empatía.
- Infringir las normas y tener comportamientos delictivos para llegar a los que se propone.

1.2.4. Teorías explicativas del acoso escolar

Explicaremos las teorías más importantes que se han establecidas y relacionadas con el bullying.

2.2.4.1. Teoría del Aprendizaje social: Albert Bandura, comprende que la conducta violenta resulta de Aprendizaje, de la Observación e Imitación. Asimismo, describe que la conducta agresiva tiene que ver con la observación de ciertas conductas en otros e imitarlas, si el modelo tiene Recompensas de forma positiva por violencia, es posible que la agresión se repita, pero si al individuo se le castiga por la conducta violenta, se reduce la posibilidad de ser repetida.

En relación a la teoría se consideran importante los padres y amigos para los niños, pues se está formando su madurez psicológica. De tal manera, se puede comprobar que aquellos padres de adolescentes violentos en lugar de castigar la conducta agresiva, la refuerzan.

2.2.4.2. Teoría de la Interacción Social: Nos indica la importancia del

entorno y a las circunstancias que influyen en el comportamiento de otros, es decir cree que las conductas de tipo agresivo son el resultante de una previa interacción del individuo y su medio social. De esta manera, destaca la interacción de ambas partes, dicho de otra manera,

También el medio repercute en el individuo y esta a su vez en el ambiente. Desde esa perspectiva, los dilemas de conducta en los adolescentes, están influenciados por las conductas en los adolescentes, son influenciados por su contexto familiar y escolar, en donde se desenvuelven. Según Díaz (2002, como se citó Cupi y Vela, 2014), las relaciones entre padres e hijos y los problemas de rechazo social entre pares son factores principales que aumentarían la probabilidad de que el adolescente desencadene conductas violentas.

2.2.4.3. Teoría Sociológica: Esta teoría nos indica que la agresión resulta de varios factores Culturales, Políticas y Económicas, por ello existen factores como la pobreza, la dificultad de desarrollarse de manera Intelectual.

Por otra parte, existen ciertas culturas en donde la violencia es vista con normalidad y no solo es aceptada, sino también es recompensada.

2.2.4.4. Teoría Ecológica: Esta teoría fue propuesta por Bronfenbrenner en 1979. Se creía que las personas tienden a desempeñar un papel en cuatro niveles de comunicación mutua y comunidades organizadas. Estos cuatro niveles indican los cuatro niveles principales y reflejan el

trasfondo de la influencia sobre el comportamiento (Benites et al., 2012). Desde esta perspectiva ecológica y sociocultural, la violencia difunde el comportamiento personal y se convierte en un proceso de comunicación, porque afecta a los siguientes roles: actores, víctimas y testigos. Algunos argumentos de que los problemas mentales ocurren dentro de ciertos marcos sociales se describen a través del sistema de distribución de la emoción, la comunicación, la emoción, los valores y el conocimiento, brindándonos un método adecuado para comprender el principio y el desarrollo de la agresión. En cambio, según su trayectoria de vida, no se basan en la simpatía y el respeto por los demás para promover sentimientos apropiados o positivos o modelos personales, sino que brindan cierta competencia y egoísmo. Muchas investigaciones sobre el acoso escolar utilizan la teoría ecológica como marco explicativo. Por ello, en nuestro estudio actual, es sustancial mencionar al creador de esta teoría, Bronfenbrenner (1987), quien nos permite comprender la enorme influencia del entorno circundante del individuo en su desarrollo. El modelo fue aceptado en la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo que le permite estudiar la violencia, pues la Teoría desarrolla la perspectiva de manera más integral, y así poder entender a la violencia como un comportamiento que se aprende. El investigador indica que el ambiente ecológico como conjunto de distintos niveles, y cada uno de estos niveles contiene a otro, estos son denominados: Microsistema, el Mesosistema, el Exosistema y Macrosistema

Procederemos explicar de manera detallada cada nivel:

- **El microsistema:** Se refiere al contexto que está más próximo al individuo, tales como lo son: Familia, los pares, Las instituciones educativas, vecindario.
- **Mesosistema:** Hace referencia a la interacción que, de dos o más personas, dicho de otro modo, dos microsistemas en donde la persona interviene. Un ejemplo de esto sería los padres de familia, profesores.
- **Exosistema:** Sistema que involucra varios contextos en los que el individuo en crecimiento no está involucrado. Adicionalmente, este sistema tiene parte de las demás redes externas, como lo son el barrio o localidad.
- **Macrosistema:** Conformado por los marcos mencionados anteriormente.
- Para nuestra investigación esta teoría tendría mayor relevancia siendo pertinente en comprender la problemática del bullying, al asegurarnos un trabajo de manera integral. Bajo los supuestos de esta perspectiva los problemas conductuales no pueden atribuirse únicamente al sujeto, sino que también debe considerarse como un resultado de su interacción con su medio.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Acoso Escolar: Es un fenómeno presente en muchas instituciones educativas de nuestro país. En su forma usual, trata de un abuso, el cual puede ser de carácter directo (violencia física) o indirecta (con contenido de rechazo, burlas hacia algún compañero), este abuso es sostenido y sucede entre la víctima y el agresor:

2.3.2. Estudiantes del nivel secundario: Adolescentes, varones y mujeres, ubicado en un rango de doce a catorce años, quienes se encuentran matriculados en un programa de estudios y asisten regularmente a sus clases.

CAPITULO III

RESULTADOS

Tabla N° 01

Comparación del nivel de acoso escolar entre una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.

Estadísticos	ACOSO ESCOLAR
	U de Mann-whitney
Z	14365,000
Sig. asintótica (bilateral)	0,000

En la tabla N° 01 observamos que El estadístico de U de Mann-Whitney es de 0.000 y el Valor $P = 0.000 < \alpha = 0.05$ (5%) de nivel de Significancia por lo que se rechaza la H_0 y se concluye que existen diferencias en los niveles de acoso escolar entre los alumnos una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres de la ciudad de Piura.

Tabla N° 02

Nivel de acoso escolar entre los estudiantes una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.

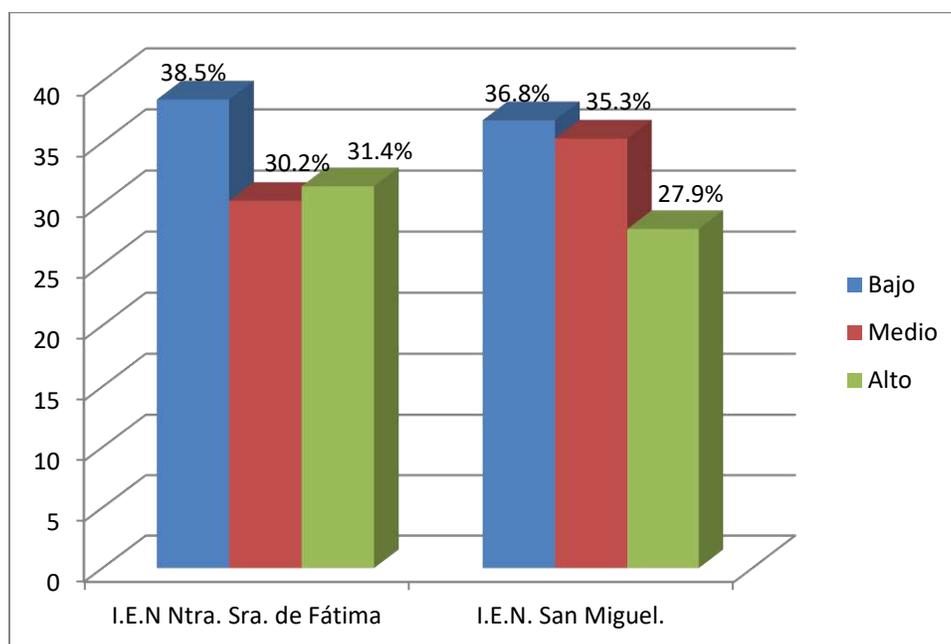
NIVEL DE ACOSO ESCOLAR	ESTUDIANTES			
	Institución Educativa Nuestra Sra. de Fátima		Institución Educativa San Miguel.	
	f_i	%	f_i	%
Bajo	65	38.5	50	36.8
Medio	51	30.2	48	35.3
Alto	53	31.4	38	27.9
Total	169	100	136	100,0

En la tabla N° 02 podemos ver que el nivel de bullying en las mujeres el 31.4% de ellas tienen un nivel alto, 30.2% tienen un nivel medio y 38.5% tienen un nivel bajo. En cambio, en

los varones notamos que el 27.9% de ellos tienen un nivel alto, 35.3% presentan un Nivel medio y el 36.8% presentan un Nivel bajo.

Figura N° 01

Nivel de acoso escolar entre los estudiantes una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres de la ciudad de Piura.



Nota: Elaboración propia.

Tabla N° 03

Nivel de acoso escolar en los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.

NIVEL DE ACOSO ESCOLAR	f_i	%
Bajo	65	38.5
Medio	51	30.2
Alto	53	31.4
Total	169	100

En la tabla N°03 podemos ver que el nivel de acoso en escolares de las alumnas de una Institución Educativa de mujeres, tiene un nivel alto con un 31.4%, el 30.2% tienen un nivel medio y el 38.5% obtuvo un Nivel bajo.

Figura N° 02

Nivel de Acoso Escolar en los alumnos de una Institución Educativa de mujeres de la ciudad de Piura.

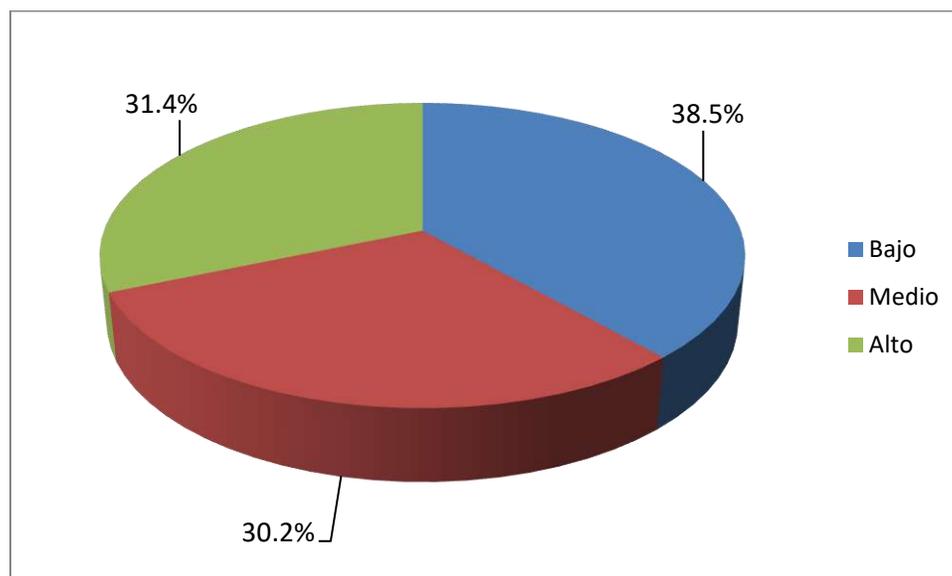


Tabla N° 04

Nivel de acoso escolar en los alumnos de una Institución Educativa Estatal de varones de la ciudad de Piura.

NIVEL DE ACOSO ESCOLAR	f_i	%
Bajo	50	36.8
Medio	48	35.3
Alto	38	27.9
Total	136	100,0

En la tabla N° 04 observamos que el Nivel de acoso escolar en los alumnos de una Institución Educativa de varones, el 36.8% de ellos tienen Nivel Bajo, el 35.3% con Nivel medio y con el 27.9% con Nivel alto.

Figura N° 03

Nivel de Acoso Escolar en los alumnos de una Institución Educativa de varones de la ciudad de Piura.

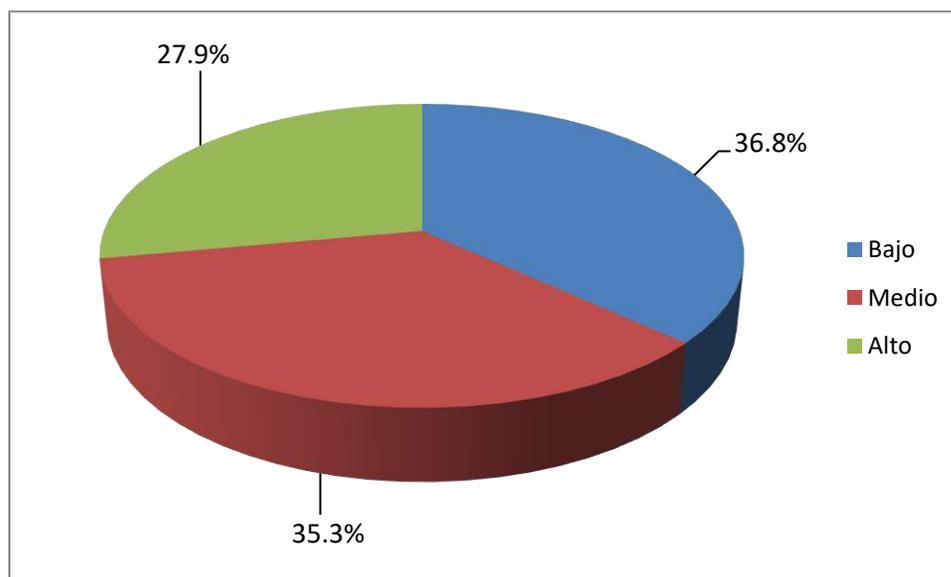


Tabla N° 05

Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su dimensión: Desprecio y Ridiculización, entre los estudiantes una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.

Estadísticos	Desprecio Y Ridiculización
U de Mann-Whitney	0,000
Z	14365,000
Sig. asintótica (bilateral)	0,000

En la tabla N° 05 observamos que el estadístico de U de Mann-Whitney es de 0.000 y el valor $P = 0.000 < \alpha = 0.05$ (5%) de Nivel de significancia por lo que se rechaza la H_0 y se concluye que el nivel de acoso escolar en su dimensión desprecio y ridiculización existen diferencias entre los estudiantes una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres de la ciudad de Piura.

Tabla N° 06

Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión Coacción entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de mujeres de la ciudad de Piura.

Estadísticos	Coacción
U de Mann-Whitney	0,000
Z	14365,000
Sig. asintótica (bilateral)	0,000

En la tabla N° 06 observamos que el estadístico de U de Mann-Whitney es de 0.000 y el valor $P = 0.000 < \alpha = 0.05$ (5%) de nivel de significancia por lo que se rechaza la H_0 y se concluye que el nivel de acoso escolar en su dimensión coacción existen diferencias entre los estudiantes de una I. E. de varones y una I. E. de mujeres de la ciudad de Piura.

Tabla N° 07

Diferencia del Nivel de Acoso Escolar en su Dimensión restricción comunicativa entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.

Estadísticos	Restricción comunicativa
U de Mann-Whitney	20,000
Z	14385,000
Sig. asintótica (bilateral)	0,000

En la tabla N° 07 observamos que el estadístico de U de Mann-Whitney es de 0.000 y el valor $P = 0.000 < \alpha = 0.05$ (5%) de nivel de significancia por lo que se rechaza la H_0 y se concluye que el nivel de acoso escolar en su dimensión restricción coactiva hay diferencias entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres de la ciudad de Piura.

Tabla N° 08

Diferencia del Nivel de acoso escolar en su dimensión agresión entre los estudiantes una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.

Estadísticos	Agresión
U de Mann-Whitney	0,000
Z	14365,000
Sig. asintótica (bilateral)	0,000

En la tabla N° 08 observamos que el estadístico de U de Mann-Whitney es de 0.000 y el valor $P = 0.000 < \alpha = 0.05$ (5%) de nivel de significancia por lo que se rechaza la H_0 y se concluye que el nivel de acoso escolar en su dimensión agresión existen diferencias entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres de la ciudad de Piura.

Tabla N° 09

Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión Intimidación - Amenazas entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.

Estadísticos	Intimidación – amenaza
U de Mann-Whitney	0,000
Z	14365,000
Sig. asintótica (bilateral)	0,000

En la tabla N° 09 observamos que el estadístico de U de Mann-Whitney es de 0.000 y el valor $P = 0.000 < \alpha = 0.05$ (5%) de nivel de significancia por lo que se rechaza la H_0 y se concluye que el nivel de acoso escolar en su dimensión intimidación – amenazas existen

diferencias entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres de la ciudad de Piura.

Tabla N° 10

Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión Exclusión - Bloqueo Social entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.

Estadísticos	Exclusión y bloqueo
U de Mann-Whitney	0,000
Z	14365,000
Sig. asintótica (bilateral)	0,000

En la tabla N° 10 observamos que el estadístico de U de Mann-Whitney es de 0.000 y el valor $P = 0.000 < \alpha = 0.05$ (5%) de Nivel de Significancia por lo que se rechaza la H_0 y se concluye que el nivel de acoso escolar en su Dimensión exclusión – bloqueo social presentan diferencias entre los estudiantes una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres de la ciudad de Piura.

Tabla N° 11

Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión Hostigamiento Verbal entre los estudiantes de una Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.

Estadísticos	Hostigamiento verbal
U de Mann-Whitney	0,000
Z	14365,000
Sig. asintótica (bilateral)	0,000

En la tabla N° 11 observamos que el estadístico de U de Mann-Whitney es de 0.000 y el valor $P = 0.000 < \alpha = 0.05$ (5%) de nivel de significancia por lo que se rechaza la H_0 y se concluye que el nivel de acoso escolar en su Dimensión Hostigamiento verbal presenta diferencias entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres de la ciudad de Piura.

Tabla N° 12

Diferencia del nivel de Acoso Escolar en su Dimensión Robos entre los estudiantes de Institución Educativa Estatal de varones y una Institución Educativa Estatal de mujeres de la ciudad de Piura.

Estadísticos	Robos
U de Mann-Whitney	0,000
Z	14365,000
Sig. asintótica (bilateral)	0,000

En la tabla N° 12 observamos que el estadístico de U de Mann-Whitney es de 0.000 y el valor $P = 0.000 < \alpha = 0.05$ (5%) de nivel de significancia por lo que se rechaza la H_0 y se concluye que el nivel de acoso escolar en su dimensión robos existen diferencias entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres de la ciudad de Piura.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Después de analizar las estadísticas, procederemos a examinar los resultados de la investigación, por lo que, se logró cumplir con el propósito general que consistía en comparar el nivel de acoso entre los(as) estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres, donde se encontraron datos relevantes que permitieron contrastar la hipótesis general que planteaba que existen diferencias en cuanto a los niveles de acoso según la institución educativa donde realizan estudios. Al analizar la hipótesis general se encontró un valor p (sig.) menor a 0,05; que indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de trabajo, esto indica que:

Presenta diferencias en los Niveles de acoso escolar entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres (Tabla N° 02), de lo cual se deduce que el nivel de acoso escolar en las estudiantes mujeres el 31.4% de ellas tienen un nivel alto, mientras que en los estudiantes varones notamos que el 27.9% de ellos tienen un nivel alto; algo similar fue hallado por Deysi Yasmin Monzón Paredes (2016) en Lima – Perú, en su investigación llamada “Bullying en estudiantes de 1er a 5to de Secundaria de dos instituciones públicas del distrito de Independencia, 2016”, obteniéndose al contrastar los niveles de bullying según género, se demostró que el género femenino presentó un nivel alto de bullying de 31.5% y un 24.1% en el género masculino, demostrando que es allí donde se presenta con mayor frecuencia, las mujeres son las que sufren más consecuencias, tal como lo escribe (Rodríguez,2004) el bullying ocurre más frecuentemente entre las chicas que entre los chicos, pero no los excluye, la víctima es confundida para que haga lo que su acosadora exija sin oposición, el objetivo que tiene esta manipulación es lograr darle ordenes, que haga los deberes de su acosadora, dinero, regalos, extorsionarle o para que se eche la culpa en el momento que su acosador lo necesite.

Por otro lado, en la Tabla N° 03 y Gráfico N° 01 observamos que el nivel de acoso escolar en las mujeres: alto nivel (31.4%), un nivel intermedio (30.2%) y bajo nivel (38.5%)., En cambio, en los varones notamos que: nivel alto (27.9%), nivel medio (35.3%) y nivel bajo (36.8%), Sin embargo, estos resultados difieren con los obtenidos por Arévalo Edmundo (2014, Trujillo), los cuales señalan que, por lo general hay una prevalencia alta en índices de violencia y acoso escolar en jóvenes de sexo masculino con 64% y 61% de mujeres; siendo los indicadores más predominantes en el caso de los varones : Intimidación y amenazas; robos y coacciones; desprecios y ridiculizaciones; la agresión física y psicológica, por eso podríamos deducir que en los hombres predominan en indicadores de Agresión y Acoso escolar entre compañeros. Sin embargo, dichos resultados explicados anteriormente guardan relación con el informe publicado por la UNESCO, donde se realizaron encuestas internacionales a gran escala: “La encuesta mundial de Salud a estudiante” y el “Estudio sobre el comportamiento de la salud en niños en edad escolar”, revelando como resultados que uno cada tres alumnos había sido víctima de bullying por algún compañero en la institución educativa, otro resultado indico que más del 32% de los niños había sufrido bullying, cifra que el caso de las niñas llega hasta un 28%, durante uno o más días en el último mes; siendo el tipo de empleo, el Nivel Socioeconómico y Educativo de los padres, factores para que suceda el acoso.(UNESCO, 2018).

En la tabla N°04 y figura N° 02 podemos observar que los niveles de bullying en las alumnas de una I. E. de mujeres, se obtiene que en el nivel alto con un 31.4%, el 30.2% presentan un Nivel intermedio y un 38.5% tiene un bajo nivel, con estos resultados podríamos contrastar la información brindada por personal de la institución, pues a través de los registros diarios de incidencias realizados por las Auxiliares de los distintos grados, se reportaban de 3 a 5 casos por semana, prevaleciendo el tipo de acoso indirecto, la

violencia de tipo emocional y psicológica, se da con mayor relevancia en las aulas y patios sobre todo durante el recreo y/o fuera de la escuela, siendo el propósito de las agresoras humillar e intimidar controlar su postura autoritaria; lo que concuerda con Rodríguez (2004), el acoso emocional ocurre cuando el agresor manipula a la víctima emocionalmente, por ejemplo haciéndose pasar por su amigo, chantajeándolo, usando el victimismo, jugando maquiavélicamente con sus debilidades, diciéndole que si no hace lo que desea contara algo que ella le pudo haber contado secretamente, es decir logrando que la víctima este todo el tiempo pendiente emocionalmente de su agresor o agresora (Rodríguez, 2004).

En la tabla N° 05 y Figura N° 03 se observa que Los Niveles de acoso escolar en los alumnos de una Institución Educativa de varones son el 36.8% con nivel bajo, el 35.3% con nivel intermedio y el 27.9% alto nivel, con esto podríamos afirmar aquella presencia de acoso escolar según los niveles alto, medio y bajo, siendo además comprobado por la opinión de los profesores de la institución, refiriendo que, en su mayoría los estudiantes muestran comportamientos agresivos, inadecuados, donde las reglas de convivencia se encuentran alteradas, las cuales no son cumplidas ni respetadas por la población estudiantil, predominando el desprecio, sarcasmo y la burla; además de las actitudes violentas, interpretadas como ataques, sean estos: un conjunto de conductas agresivas, entendidas como ataques persistentes, sean estos: físicos, psicosociales o verbales, propiciados por estudiantes que ejercen una posición de poder que es el deseo de intimidar y dominar, frente aquellos que son débiles quienes poseen una incapacidad para salir de esa situación, desarrollando la sensación de indefensión y aislamiento con la intención de causar daño (Cerezo 2009).

Existen diferencias en los Niveles de bullying según la dimensión denominada Desprecio y Ridiculización entre los colegiales de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. El análisis arrojó que se encontró un valor p (sig.) menor a 0,05; por lo tanto, se afirma que existen diferencias estadísticamente en los niveles de bullying entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. Asimismo, Arévalo Edmundo (2014, Trujillo) realizó un estudio epidemiológico sobre violencia y acoso escolar (bullying) en Trujillo, el resultado fue considerado como el principal indicador del gravísimo nivel de bullying para hombres y mujeres. Desprecio y burla, intimidación -amenazas, robos y coacción.

Hay diferencias en los niveles de bullying según la dimensión Coacción entre los alumnos de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. Después de ser analizada nos muestra que se halló un valor p (sig.) menor a 0,05; que indica que se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis de nula. Es decir, se afirma que existen diferencias estadísticamente en los niveles de acoso escolar entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. Por su parte Masías (2009), establece al bullying como un tipo de coacción violenta en medio de dos individuos y que la produce aquel que disponga y goce de un buena apariencia física o psicológica con relación al afectado, éste equilibrio de poder es totalmente disfrutado por el atacante para realizarla en modo reiterado y sistemático, utilizando ataques de diferentes formas que atosiga a su víctima sin que ella pueda ver la forma de cómo salir en defensa, ya que no tiene idea si podría salir de ello. Se diferencian 3 tipologías de actores: la víctima, el atacante y el observador. Todos ellos desempeñan una función distinta que estructuran la conducta presente.

Existen diferencias en los niveles de acoso escolar según la dimensión restricción comunicativa entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. El análisis demuestra un valor p (sig.) menor a 0,05; que indica que se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis de nula. Por lo tanto, se afirma que existen diferencias estadísticamente en los niveles de bullying entre los alumnos de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. Tal y como lo describe Olweus (1999) un alumno está siendo intimidado o acosado, cuando un individuo o grupos de estudiantes bloquean socialmente a la víctima, los ignoran completamente, excluyéndolos de su grupo de amigos, como también busca retirarlo de actividades de manera no casual. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza. Así mismo narra mentiras o falsos rumores sobre él o ella, enviándole notas que lo hieran, tratando de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella (víctimas), esto podría tratarse de acuerdo a las acciones que se describen, como un acoso escolar de tipo Indirecto, pues para Rodríguez (2004), la crueldad distorsionada en la que se encuentran inmersos los estudiantes víctimas de acoso escolar es preocupante, sus compañeros son los encargados de exponerles socialmente para que sean golpeados, humillados, ignorados, aislados, excluidos, ante la pasiva vista del resto de estudiantes.

Existen diferencias en los niveles de acoso escolar según la dimensión agresión entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. El análisis demuestra que se halló un valor p (sig.) menor a 0,05; que indica que se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis de nula. Por tanto, se puede afirmar que existen diferencias estadísticamente en los niveles de bullying entre los colegiales de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. En ese sentido Albert Bandura (1976, citó Pinto y

Vela, 2014) nos plantea la Teoría del Aprendizaje social, donde nos explica al comportamiento agresivo como el resultado de un aprendizaje mediante la observación e imitación. De igual forma, describe que la conducta agresiva se relaciona con observar ciertas conductas de los demás e imitarlas. Si el modelo recibe una recompensa positiva por su agresividad, la probabilidad de que la conducta sea copiada aumenta, pero si el modelo es castigado por la conducta la probabilidad de ser imitado se reduce. En términos de esta teoría, se cree que modelos como los padres y amigos son importantes para los adolescentes que están desarrollando la madurez psicológica. De esta forma, podemos inferir los padres de adolescentes agresivos, en lugar de castigar la conducta agresiva, sino reforzarla. Existen diferencias en los niveles de Acoso Escolar según la dimensión intimidación - amenazas entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. Tras el análisis nos muestra que se encontró un valor p (sig.) menor a 0,05; lo cual indica que se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis de nula. Por lo tanto, se afirma que existen diferencias estadísticamente en los niveles de acoso escolar entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. Así mismo, Alcántara (2008, como se citó en Enríquez y Garzón, 2015) nos indica que el bullying u acoso escolar es una ofensa e intimidación entre dos estudiantes, de modo sucesivo y conservada en reiteradas oportunidades lejos la vista de personas mayores, con la finalidad, hostigándolo de forma desmesurada a una víctima en total desamparo, por medio de uno o más atacantes mediante atentados grupales, físicos, verbales o con consecuencia de victimización psicológica y rechazo general, además es respaldada por los resultado obtenidos en la investigación de Elvira Margot Castro Ávila (2016, Trujillo, Universidad Privada Antenor Orrego),

denominada Acoso Escolar en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora, según género y nivel académico, hallándose a través de los resultados, que según el indicador género, existen diferencias en los niveles de acoso escolar, según indicadores Agresión e Intimidación amenazas en los estudiantes del nivel Secundario de dicha institución Educativa.

Existen diferencias en los niveles de acoso escolar según la Dimensión Exclusión – Bloqueo social entre los escolares de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. El análisis muestra que se encontró un valor p (sig.) menor a 0,05; que indica que se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis de nula. Por lo tanto, se afirma que existen diferencias estadísticamente en los niveles de bullying entre los colegiales de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. Esto se podría relacionar con lo hallado por Arévalo Edmundo (2014, Trujillo), donde se encontró que los indicadores predominantes en las féminas son: La Exclusión-Bloqueo Social; El Hostigamiento, Los Robos, La Restricción Comunicativa y La Intimidación-Amenazas, lo que podríamos afirmar como Acoso escolar verbalmente.

Ortega (1994), señaló que el factor de fondo de este tipo de acoso es que uno o más alumnos actúan de forma violenta contra otro compañero y lo someten a agresiones Físicas, Burlas, Hostigamiento, Amenazas, Aislamiento social o bloqueo Social durante un tiempo prolongado. Utilice sus inseguridades y conflictos personales para protegerse.

Existen diferencias en los niveles de acoso escolar según la dimensión hostigamiento verbal entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres, pues el análisis arrojó un valor p (sig.) menor a 0,05; e indicó que se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis de nula. Por lo tanto, se

afirma que existen diferencias estadísticamente en los niveles de bullying entre los alumnos de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres. Estos resultados coinciden con los de La asociación Save the Children y la Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (2016), en su informe llamado “Yo a eso no juego”, tuvo como finalidad comparar el nivel de bullying escolar en España, Según los resultados de la investigación, las experiencias de violencia en la infancia las realizan de forma habitual en la población infantil y adolescente mediante insultos directos o indirectos, rumores, robo de pertenencias, amenazas o golpes. Seis de cada diez niños y niñas reconocen que alguien les ha insultado en los últimos meses, de los cuales un 22,6% expresa que ha sido de manera frecuente. Más de la mitad manifiesta que alguien ha dicho a otras personas palabras ofensivas (apodos, sobrenombres) sobre él o ella, y un 20,9% de ellos afirma que esto ha ocurrido de manera frecuente. Así mismo, ser víctima de rumores es otra de las conductas más experimentadas por los estudiantes, un 28,8% de forma ocasional y un 14,6% frecuentemente. Los estudios están evidenciando que el rango de edad en el que se produce una mayor incidencia de acoso se sitúa sobre los 10-12 años (Garagordobil y Oñederra, 2008) y se pone de manifiesto fundamentalmente a través de la agresión u hostigamiento verbal (García, 2011). De igual manera, Olweus (1999), nos afirma que un alumno está siendo intimidado o acosado, cuando un individuo o grupos de estudiantes, les dice cosas mezquinas o desagradables, así mismo lo llama por sobrenombres molestos o hirientes, apodos, tratando de ridiculizarlo, por lo que podríamos deducir que se trata de un acoso social por hostigamiento verbal, de tipo indirecto (Rodríguez, 2004).

Existen diferencias en Los niveles de acoso escolar según la dimensión robo entre los estudintes de Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres.

El análisis demuestra que se encontró un valor p (sig.) menor a 0,05; que indica que se acepta la hipótesis de trabajo y rechaza la hipótesis de nula. Por lo tanto, se afirma que existen diferencias estadísticamente en los niveles de bullying entre los estudiantes de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres, estos resultados van de la mano con los de Elvira Margot Castro Ávila (2016, Trujillo, Universidad Privada Antenor Orrego).; en su investigación denominada “Acoso escolar en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora, según género y nivel académico”, donde se encontraron diferencias altamente significativas para indicador robos, siendo el 4to año de secundaria que el evidencia una media más alta en relación a los demás niveles académicos. Rodríguez (2004), refiere que las siguientes acciones: clavarla, pellizcarla, darle codazos, rodear a la víctima, encerrarla en el aula, en el gimnasio, esperarle fuera de la escuela para pegarle, correr detrás de ella para darle caza, maltratarle para quitarle sus posesiones, darle una paliza para adueñarse de las pertenencias de la víctima (robo) o cualquier otro tipo de ataque físico se le determina como acoso escolar directo, de tipo físico.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Existen diferencias entre los niveles del acoso Escolar presente en los estudiantes de Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres ($P = 0.000 < \alpha = 0.05$), en las mujeres el 31.4% de ellas tienen un nivel alto, 30.2% tienen un nivel medio y 38.5% tienen un nivel bajo; en cambio, en los varones notamos que el 27.9% de ellos se obtuvo un Nivel alto, 35.3 % tienen un nivel medio y el 36.8% tienen nivel bajo.
- En la Institución Educativa de mujeres se encontró que el nivel de acoso en escolares tiene un nivel alto con un 31.4%, el 30.2% tienen un nivel medio y el 38.5% obtuvo un Nivel bajo.
- En la Institución Educativa de varones se encontró que el nivel de acoso en escolares es de 36.8% de ellos tienen Nivel Bajo, el 35.3% con Nivel medio y con el 27.9% con Nivel alto.
- Existen diferencias entre los niveles de Bullying en sus ocho dimensiones ($P = 0.000 < \alpha = 0.05$) (Desprecio – ridiculización, Coacción, Restricción comunicativa, Agresión, Intimidación - Amenazas, Exclusión – bloqueo social, Hostigamiento verbal, robos) entre los alumnos de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres.

5.2. RECOMENDACIONES

1. Dar a conocer a los directivos de una Institución Educativa de varones y una Institución Educativa de mujeres de Piura, los resultados de la población en estudio alcanzados, con el fin de poder ejecutar estrategias para prevenir ante los niveles de acoso escolar (de tipo directo e indirecto), que pueden causar efectos negativos en el agredido llevándola incluso a la muerte.
2. Realizar programas de intervención con fundamentos de tipo Cognitivo Conductual a través del Protocolo de Intervención para agresores escolares CIP (intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying: concienciar, informar y prevenir), cuya finalidad es permitir concientizar su problema, disminuir conductas agresivas y modificarlos enseñándoles modelos de conducta social positiva, así como a comprender y regular sus sentimientos, fortaleciendo las buenas relaciones entre los mismos.
3. Realizar sesiones de orientación y consejo psicológico, y mediante ellas, se disponga a los estudiantes víctima de acoso escolar, a tener por una autovaloración que le ayude a mejorar su vida y las relaciones con sus pares.
4. Aplicar un Enfoque Cognitivo – Conductual, en el que los cambios estén direccionados hacia procesos cognitivos, específicamente al tipo de percepción que tiene cada agresor escolar. Así mismo se debe orientar el trabajo hacia la Inteligencia Emocional, utilizando técnicas de Relajación, en donde se regularice la gestión emociones, así como la ansiedad ante alguna situación estresante.
5. Continuar realizando más estudios sobre el tema en varias edades de estudiantes, pero considerando otras variables de estudio de similar interés que el acoso escolar, pues se utilizara para tomar las medidas necesarias reforzando o

corrigiendo aspectos que contribuyan a un mejoramiento en el aminoramiento De los niveles de bullying, en la Comunidad Piurana.

CAPITULO VI

REFERENCIAS Y ANEXOS

6.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arellano, N. (2008). *Violencia entre pares escolares (bullying) y su abordaje a través de la mediación escolar y los sistemas de convivencia*. Informe de Investigaciones Educativas, 22(2), 211 – 230. Recuperado de <http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/IIE/article/view/890/855>

Barbarán, T. y Sandoval, Z. (2020). *Acoso escolar y sintomatología depresiva en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Víctor Larco*.

Carrasco-Pérez, L. A. (2017). *Aplicación de Talleres De Tutoría para disminuir el Bullying en los estudiantes del Segundo Grado De Secundaria De La Institución Educativa “Mariscal Eloy Ureta” De Villa María Del Triunfo-2017*.

Castro-Ávila, E. (2016). *Acoso Escolar en Estudiantes de Nivel Secundario de una Institución Educativa del Distrito de Florencia de Mora, según Genero y Nivel Académico*. (Tesis de pregrado), Universidad Privada Antenor Orrego, Perú. Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1973/1/RE_PSICO_ELVI RA.CASTRO_ACOSO.ESCOLAR.SEGUN.GENERO_DATOSTESIS%20PSICOLOGIA%20ELVIRA%20CASTRO%20AVILA.pdf

García. C. (18 de enero de 2017). *Dos de cada 10 alumnos sufren acoso escolar en el mundo*. EFE. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2017/01/17/mamas_papas/1484647388_475258.html

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación (VEdición)*. México D.F.: Mc. Graw Hill.

La Republica (29 agosto del 2016). *INEI: 65 de cada 100 escolares han sufrido bullying en sus colegios*. La Republica. Recuperado de <http://larepublica.pe/sociedad/798218-inei-65-de-cada-100-escolares-hansufrido-bullying-en-sus-colegios>

Ministerio de Educación (2018). *Número de casos Reportados en el SíseVe a Nivel Nacional*. SíseVe Contra la Violencia Escolar. Recuperado de [file:///C:/Users/pc/Downloads/GraficoCasosReportados%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/GraficoCasosReportados%20(1).pdf)

Moreno-Chauca, Y. (2018). *Bullying escolar y autoestima en estudiantes de secundaria*. San Martín de Porres, 2017.

Nocito-Muñoz, G (2017) *Investigaciones sobre El Acoso Escolar en España: Implicaciones Psicoeducativas de Nocito Muñoz, Guiomar*. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, vol. 28, núm. 1, enero-abril, 2017, pp. 104-118 & Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía.

Ortega, C., y Tomanguillo, L. (2018). *Comportamientos de bullying en adolescentes de educación secundaria de colegios públicos de Moyobamba*.

Ortega, R., Del Rey, R. y Casas, J. (2013). *La Convivencia Escolar: Clave en la predicción del Bullying*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 6(2), 91 – 102. Recuperado de [file:///C:/Users/SILVIA/Downloads/Dialnet-LaConvivenciaEscolar-4697267%20\(9\).pdf](file:///C:/Users/SILVIA/Downloads/Dialnet-LaConvivenciaEscolar-4697267%20(9).pdf)

Ortega, R., Del Rey, R. y Mora, J. (2001). *Violencia entre Escolares conceptos y Etiquetas Verbales que definen el Fenómeno del Maltrato entre Iguales*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, (41), 95–113. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27404107.pdf>

Palaguachi-Vanegas, S. (2020). *Violencia Escolar y Autoestima en niños de la Institución Educativa “La Inmaculada Concepción”, el Triunfo – 2020*.

Paredes, D. (2016). *Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3° de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad Huaycan - Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte*. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4848/Paredes_qd.pdf;jsessionid=9E62A22A34BA66D28443B3209B1995B9?sequence=1&fbclid=IwAR2hmENgzVMY1TjVS-a45QNezFkDLzslEotRDITQd95lpey1NI8b8ImOxU

Quintana-Anto, M. (2019, Piura). *Relación entre Clima Social Familiar y Acoso Escolar en las estudiantes del Quinto Grado De Secundaria De La I.E Magdalena Seminario De Llirod Piura 2018*.

Revilla, S., y Romero, J. (2019). *Convivencia y Acoso Escolar en Estudiantes de la Ciudad de Cajamarca, 2017*.

Santos-Alburquerque, L. (2018). *Acoso Escolar en las Estudiantes de 5° Grado de Primaria de la I.E. Las Capullanas, Sullana-2018*.

Tineo, N. y Ubillús, L. (2018). *Clima y Acoso Escolar en Adolescentes de la Institución Educativa 1035 José del Carmen Marín Arista de Lima Metropolitana.*

Zapata-Ipanaqué, Odar. (2019). *Resiliencia y Acoso Escolar en Adolescentes Pertenecientes a una Institución Educativa de Piura – 2018.*

6.1. ANEXOS

ANEXO 01: División de los ítems por indicadores, máximas puntuaciones y mínimas en la ECE-B.

Tabla N° 01

División de los ítems por indicadores, máximas puntuaciones y mínimas en la ECE-B.

N°	Indicadores	N° de Ítems	Ítems	Punt. Máxi.	Punt Mini.
01	Desprecio / ridiculización	12	1,9,17,25,33,41,49,57,65, 73,79,80	48	12
02	Coacción	9	2,10,18,26,34,41,50,58,66	36	9
03	Restricción comunicativa	9	3,11,19,27,35,43,51,59,67	36	9
04	Agresión	10	4,12,20,28,36,44,52,60,68,74	40	10
05	Intimidación-amenazas	10	5,13,21,29,37,45,53,61,69,75	40	10
06	Exclusión-bloqueo social	10	6,14,22,30,38,46,54,62,70,76	40	10
07	Hostigamiento verbal	10	7,15,23,31,39,47,55,63,71,77	40	10
08	Robos	10	8,16,24,32,40,48,56,64,72,78	40	10
	TOTAL	80		320	80

Nota: Elaboración propia.

ANEXO 02: Distribución de estudiantes por sección que cursan el 1er Grado de Secundaria de dos Instituciones estatales de la ciudad de Piura.

Tabla N° 02

Distribución de estudiantes por sección que cursan el 1er Grado de Secundaria de dos Instituciones estatales de la ciudad de Piura.

Primer Grado de Secundaria									
Institución Educativa Estatal de Mujeres					Institución Educativa Estatal de Varones				
Secciones					Secciones				
B	H	D	J	G	A	D	E	F	G
60	60	60	60	60	42	42	42	42	42
Total: 300					Total: 210				

Nota: Datos de la Institución Educativa Estatal de varones y la Institución Educativa Estatal de mujeres; de la ciudad de Piura, 2018.

ANEXO 03: Total de estudiantes distribuidos por el número de muestra en secciones y géneros de dos instituciones estatales de la ciudad de Piura.

Tabla N° 03

Total de estudiantes distribuidos por el número de muestra en secciones y géneros de dos instituciones estatales de la ciudad de Piura.

Primer grado de Secundaria									
Institución Educativa Estatal de Mujeres					Institución Educativa Estatal de Varones				
Secciones					Secciones				
B	H	D	J	G	A	D	E	F	G
38	38	36	35	22	27	26	36	35	12
Total: 169					Total: 136				

Nota: Datos de la Institución Educativa Estatal de mujeres e Institución Educativa Estatal de, varones Piura, 2018.

ANEXO 04: Ficha Técnica de Escala de Convivencia Escolar – Bullying (ECE – B)

Ficha Técnica de Escala de Convivencia Escolar – Bullying (ECE – B)

Prueba Original

- Nombre: AVE (Acoso y Violencia Escolar)
- Autores: Araceli Oñate Cantero, Iñaki Piñuel y Zabala.
- Procede: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Equipo de Investigación Cisneros.
- Tipo de Prueba: Auto evaluativa, constituida por 94 proposiciones estructurada a través de 2 partes, a las que hay que contestar con arreglo a la prevalencia de incidencia de conductas de acoso y violencia y a la incidencia o no de sintomatología de daño psicológico. Brinda 22 indicadores, donde 14 pertenecen a dimensiones de acoso y 8 a dimensiones clínicas.
- Uso de aplicación: personal o grupal.
- Ámbito de aplicación: desde 2do Grado de Primaria a etapa adulta..
- Duración: Entre 25 a 35 min.
- Finalidad: Autoevaluación de la Violencia y el acoso psicológico y físico recibido en el entorno escolar y de sus daños asociados.

Prueba Adaptada

- Autores: Nombre de la prueba: Escala de convivencia escolar (ECE-B)
- Autores: Dr. Edmundo Arévalo Luna y Cols
- Procedencia: Escuela de Psicología- UPAO Trujillo – Perú.
- Año: 2012.
- Ámbito de aplicación: Estudiantes de colegios públicos y privados, del nivel

secundario entre las edades de 12 – 17 años.

- Tiempo de aplicación: No hay tiempo límite, sin embargo, los datos de referencia en la población aplicada, se realizaron entre 20 a 25 minutos.
- Forma de administración: Se puede aplicar de manera individual y/o colectiva.
- Significación de la prueba: Diagnosticar la forma y grado de acoso escolar y violencia que padece un estudiante.
- Áreas a evaluar: Tenemos 8 indicadores:

Desprecio o ridiculización

Coacción

Restricción de la comunicación

Agresión

Intimidación y amenazas

Exclusión y bloqueo social

Hostigamiento verbal

Robos.

- Normas y puntuaciones: Se brinda reglas en el área de percentiles (Pc) y Eneatipos (En), de la misma forma en un perfil del nivel de vulnerabilidad del evaluado.

ANEXO 05: Autorización del autor de la Adaptación de la Escala de Convivencia Escolar ECE-B, Dr. Edmundo Arévalo Luna.

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE INSTRUMENTO PSICOMÉTRICO

El Dr. Edmundo Arévalo Luna, Psicólogo Colegiado con el C.Ps.P.2010, autor de La Escala de Convivencia Escolar (ECE-B), deja expresa autorización a la señorita estudiante de Psicología:

Pierina del Rosario Guevara Flores

Para que utilice dicho instrumento como material de investigación para su tesis titulada **“Acoso Escolar en estudiantes del Primer Grado de Secundaria en dos Instituciones Educativas Estatales de Piura”** para obtener el título de Licenciada en Psicología, por la Universidad Privada Antenor Orrego. Así mismo felicitar a las autoridades de dicha institución, quienes tienen a bien contemplar el adecuado uso de los instrumentos para la toma de datos, tal como lo indica nuestro código de ética profesional en materia de investigación y diagnósticos psicológicos.

Trujillo, 26 de noviembre del 2021.



Dr. Edmundo Arévalo Luna
C.Ps. P. 2010

Activa
Ve a Co

ANEXO 06: Solicitud de autorización del Director De la I.E.N. San Miguel de Piura para la aplicación del instrumento en los estudiantes



UPAO

Facultad de Medicina Humana
Escuela Profesional de Psicología

Piura, 19 de Noviembre del 2018

CARTA N° 120-2018-PSIC-FMEHU-UPAO- PIURA

Dra. Norma Ruiz Carreño
Directora de la I.E.N. "San Miguel"
Con atención
Sub Dirección del turno – Mañana

Presente.-

De mi consideración:

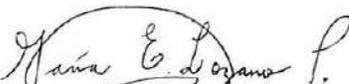
Me dirijo a usted, a fin de saludarla y a la vez desearte éxitos en su gestión y que logre los objetivos propuestos. Así mismo, hacer extensivo el saludo del Director de Escuela Profesional de Psicología y agradecerle por asumir el compromiso de brindar a nuestra estudiante de pregrado PIERINA DEL ROSARIO GUEVARA FLORES, identificada con ID 000138573, la oportunidad de realizar un trabajo de investigación, para el curso Tesis I, aplicando un Test Psicológico denominado: "Escala de Convivencia Escolar (ECE-B)" a un sector de la población de estudiantes varones del nivel Primero de Secundaria.

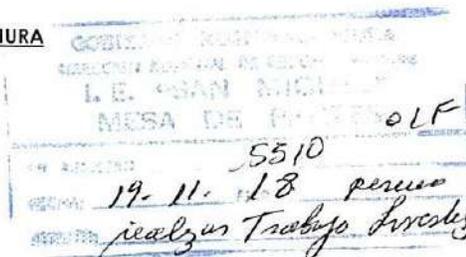
La alumna cuenta con la formación suficiente, comportamiento ético y actitud de servicio que le permitirá realizar con eficiencia y eficacia la labor de investigación.

Se compromete a alcanzar los resultados a la jefatura encargada.

Sin otro particular es oportuna la ocasión para expresarle los sentimientos de consideración y estima

Atentamente,


Mg. María Esther Lozano Ponce
Coordinadora Escuela Profesional de Psicología Filial Piura



ANEXO 07: Autorización del Director De la I.E.N. Nuestra Señora de Fátima de Piura para la aplicación del instrumento en los estudiantes.



UPAO

Facultad de Medicina Humana
Escuela Profesional de Psicología



Piura, 13 de Noviembre del 2018

CARTA N° 128- 2018-PSIC-FMEHU-UPAO- PIURA

Director de la I.E.N. NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - PIURA
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted, a fin de saludarlo y a la vez desearte éxitos en su gestión y que logre los objetivos propuestos. Así mismo, hacer extensivo el saludo del Director de Escuela Profesional de Psicología y agradecerle por asumir el compromiso de brindar a nuestra estudiante de pregrado PIERINA DEL ROSARIO GUEVARA FLORES, identificada con ID 000138573, la oportunidad de realizar un trabajo de investigación, para el curso Tesis I, aplicando un Test Psicológico denominado: "Escala de Convivencia Escolar (ECE-B)" a un sector de la población de estudiantes de Primero de Secundaria.

La Alumna cuenta con la formación suficiente, comportamiento ético y actitud de servicio que le permitirá realizar con eficiencia y eficacia la labor de investigación. Se compromete a alcanzar los resultados a la jefatura encargada.

Sin otro particular es oportuna la ocasión para expresarle los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mg. María Esther Lozano Ponce
Coordinadora Escuela Profesional de Psicología Fíthal Piura

ANEXO 08: Instrumento aplicado a los estudiantes: Adaptación de la Escala de Convivencia Escolar ECE-B, Dr Edmundo Arévalo Luna.

ESCALA DE CONVIVENCIA ESCOLAR (ECE-B)

INSTRUCCIONES:

A continuación se proponen enunciados sobre la Convivencia Escolar (manera en que los alumnos se relacionan, en el salón de clases o colegio). Lee cada enunciado y responde con sinceridad, marcando con una (X) de acuerdo a lo que sientes, piensas o te ocurre. Utiliza los siguientes criterios:

- S** significa siempre,
- CN** significa casi siempre,
- CN** significa casi nunca
- N** significa nunca

Tus respuestas debes hacerlas en el protocolo de respuestas, asegurándote que los números coincidan con los enunciados. Sigue el orden horizontal

NO HAGAS MARCA ALGUNA EN ESTE CUESTIONARIO

1. Me ponen en ridículo ante los demás
2. Me obligan a hacer cosas que no me parecen bien
3. No me hablan
4. Rompen mis cosas a propósito
5. Me amenazan para hacer cosas que no quiero.
6. No me dejan jugar con ellos y con los demás
7. Me insultan
8. Me obligan a darles mis cosas o dinero
9. Me tienen antipatía (me rechazan)
10. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi
11. Me ignoran, me hacen la ley del hielo
12. Me dan cachetadas, puñetazos o patadas
13. Me amenazan con pegarme
14. No me dejan que participe (me excluyen)
15. Me gritan sin que les dé motivo.
16. Me esconden las cosas
17. Hacen muecas de burla o desprecio hacia mi persona
18. Me obligan a hacer travesuras que me hacen sentir mal.
19. No me dejan hablar.
20. Me golpean con objetos.
21. Me envían mensajes amenazantes a través de papeles y cartas.
22. Les dicen a otros que no se junten conmigo.
23. Cambian el significado de lo que digo.
24. Roban mis cosas.
25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.
26. Siempre tengo que hacer la tarea de los demás.

27. No me dejan participar en clase.
28. Me agreden físicamente hasta hacerme llorar.
29. Hacen gestos para darme miedo.
30. Les prohíben a otros jugar conmigo
31. Me imitan para burlarse de mí.
32. Mis útiles se desaparecen de un momento a otro.
33. Me critican por todo lo que hago.
34. Cuando estamos en grupo, me obligan a hacer todo el trabajo.
35. Me ignoran cuando intento opinar en clase.
36. Me esperan a la salida para meterse conmigo (insultarme, pegarme).
37. Me envían mensajes ofensivos y amenazantes.
38. No me dejan que hable o me relacione con otros.
39. Me hacen sentir que son superiores a mí.
40. Me quitan mis útiles cuando me niego a prestarles y/o ayudarles a hacer la tarea.
41. Se ríen de mí cuando me equivoco.
42. Me hacen cargar o llevar las cosas de los demás.
43. Llego al aula y siento que mis compañeros actúan como si no existiera.
44. Me samaquean o empujan para intimarme y provocarme miedo.
45. Me amenazan con culparme de algo que no he hecho para que me castiguen.
46. Me impiden que juegue con otros.
47. Me bajan el pantalón (varón) y/o falda (mujeres) delante de todos.
48. Me arrebatan mis pertenencias.
49. Se meten conmigo porque les molesta mi forma de ser.
50. Me obligan a compartir mi lonchera.
51. En los trabajos de grupo, me excluyen o me toman como última opción.
52. Se portan cruelmente conmigo.
53. Amenazan con dañar a mi familia.
54. Cuentan mentiras acerca de mí.
55. Cuando expongo en clase, me hacen muecas y gestos groseros, que me ponen nervioso(a).
56. Les doy mis cosas para que no me hagan daño.
57. Me desprecian por mi forma de hablar.
58. Tengo que conseguir lo que ellos me piden (dinero, útiles, joyas, celulares).
59. Me interrumpen cuando estoy hablando.
60. Me culpan de la travesuras de otros para que me castiguen.
61. Me siguen a donde voy para molestarme en todo momento.
62. Procuran que les caiga mal a otros.
63. Se burlan de mis padres y demás familiares.
64. Sustraen mis trabajos, para que yo obtenga bajas notas.
65. Me desprecian porque soy diferente a ellos.
66. Me piden dinero a cambio de no pegarme.
67. Se burlan de mí cada vez que doy una opinión en el aula.
68. Me agreden sin que les de motivos en cualquier situación.
69. Me recuerdan constantemente lo que puede pasar si no les hago caso.
70. Crean rumores para hacerme quedar mal.

71. Insultan a mis padres y a mis parientes cercanos.
72. Me quitan mis alimentos
73. Se burlan de mi apariencia física (aspecto físico).
74. Me lanzan escupitajos (me escupen).
75. Me amenazan con contar cosas que no son ciertas.
76. Les dicen a los demás que no me inviten a ninguna actividad (cumpleaños, fiestas, paseos)
77. Rayan mis cuadernos, escribiendo frases hirientes (insultos).
78. Borran mi nombre de mis trabajos y ponen el suyo.
79. Menosprecian o no le dan importancia a mis opiniones.
80. Me odian sin razón alguna.

ANEXO 09: Consentimiento informado

Estimado estudiante:

Nombre y Apellido:

Al contestar este cuestionario, de forma voluntaria, estará participando de una investigación que lleva como nombre: “.”.

La información que ud. proporcione será utilizada para fines de esta investigación y podrán ser publicados en distintos medios.

Se garantiza que su identidad será de carácter confidencial.

Las respuestas aquí contenidas serán expresadas sólo en términos de porcentajes.

Cualquier duda o consulta, realícela a la investigadora en el momento de ser entregado este documento.

Se solicita responder la totalidad de las respuestas del cuestionario y hacerlo de la manera más clara posible.

Muchas gracias por su cooperación.

Firma encuestado
Universidad Privada Antenor Orrego

Tesistas Escuela de Psicología

ANEXO 10: Protocolo de respuestas

PROTOCOLO DE RESPUESTAS (ECE-B)

Nombres _____ Edad _____ Fecha de nacimiento _____
 Grado _____ Sección _____ I.E. _____ Sexo M () F () Fecha _____

DR	CD	RC	AG	IA	EBS	HOS	RB
N° S CS CN N							
1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	2. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	3. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	4. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	5. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	6. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	7. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	8. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	10. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	11. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	12. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	13. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	14. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	15. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	16. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
17. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	18. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	19. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	20. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	21. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	22. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	23. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	24. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
25. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	26. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	27. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	28. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	29. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	30. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	31. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	32. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
33. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	34. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	35. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	36. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	37. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	38. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	39. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	40. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
41. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	42. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	43. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	44. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	45. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	46. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	47. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	48. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
49. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	50. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	51. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	52. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	53. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	54. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	55. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	56. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
57. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	58. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	59. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	60. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	61. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	62. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	63. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	64. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
65. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	66. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	67. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	68. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	69. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	70. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	71. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	72. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
73. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			74. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	75. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	76. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	77. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	78. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
79. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>							
80. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>							
PD =							
PUNTAJE TOTAL = <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>							

ANEXO 11: PRUEBA DE NORMALIDAD

PRUEBA DE NORMALIDAD

La prueba de normalidad que se aplicara es la de Kolmogorov - Smirnov porque la muestra es mayor a 50 sujetos.

Las hipótesis a contrastar son:

H_0 : Los datos presentan una distribución normal (Simétrica).

H_1 : Los datos presentan una distribución no normal (Asimétrica).

Pruebas de normalidad

Kolmogorov - Smirnov

Instrumento aplicado en	Estadístico	gl	Sig.	Muestra (n)
I.E.N Nuestra Señora de Fátima	,088	169	0,003	169
I.E.N. San Miguel	,069	136	0,200*	136

Podemos observar:

El instrumento aplicado en la Institución Educativa Estatal de mujeres tenemos que $P=0.003 < \alpha = 0.05$, lo cual aceptamos la hipótesis alternativa (H_1) lo cual indica que los datos presentan una distribución no normal es decir que es Asimétrica.

El instrumento aplicado en la Institución Educativa Estatal de varones tenemos que $P=0.200 > \alpha = 0.05$, lo cual aceptamos la hipótesis nula (H_0) lo cual indica que los datos presentan una distribución normal es decir que es Simétrica.

Observamos el instrumento aplicado en la Institución Educativa Estatal de varones sigue una distribución normal en cambio en la Institución Educativa Estatal de mujeres no sigue una distribución normal, como uno de ellos no tiene datos normales entonces usaremos la ***técnica estadística no paramétrica U de Mann-Whitney.***